

La Acción Colectiva en Jericó contra la Minería: un análisis con enfoque de coyuntura sobre el patrón de reproducción de capital territorial y las apuestas reivindicativas de su comunidad.

Tesis de Grado para Optar por el Título de Sociología.

Sociólogo

Jorge Edicelber Grisales Gallego

Asesor

Juan Gonzalo Marín

Sociólogo

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Sociología

2016

Dedicatoria

Alberto Grisales y Fanny Gallego mis venerados padres, de quien soy acreedor y más que la vida les debo la paciencia la buena educación y el esfuerzo consagrado al hogar. Los amo.

Agradecimientos

Hoy que culmina esta etapa de mi vida, al mirar atrás me queda claro las dificultades que se sortearon y la ayuda de mis colegas, amigos, pero sobretodo mi familia. Quiero darle, sin embargo, especial agradecimiento a mi hermano Eliecer quien fue mi apoyo incondicional y con quien tuve la oportunidad de compartir las horas de la universidad, mágico espacio que ha sido mi sueño y realidad.

Contenido

Introducción.....	6
Capítulo 1.	10
Delimitación temática.....	11
Antecedentes de estudio.	12
Objetivos.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos específicos.....	15
Enfoque Metodológico.	16
Capítulo 2 17	17
Problematización Sociológica.	18
El Patrón de Acumulación de Capital y las escalas de interpenetración entre lo local y lo global.	18
Desarrollo económico y minería: ilustración preliminar de una relación inarmónica para Colombia.	27
Marco Jurídico Legal de la Minería en Colombia.....	30
Consecuencias Sociales del Patrón de Reproducción de Capital extractivista: mirada panorámica al problema en el territorio.....	34
Conceptos para entender la acción territorial de los individuos contra la minería.....	40
Territorio.....	40
Acción Colectiva	43
Repertorios de Acción	46
Capítulo 3.	48
Introducción.....	49
Espacio y actores en disputa.....	52

Periodización y Acontecimientos de la lucha política contra la Minería en Jericó.....	66
Conclusión.....	72
Recomendaciones.....	75
Anexos.....	81
Anexo: 1. Esquema de ordenamiento territorial división política de Jericó.....	81
Anexo: 2. Esquema de ordenamiento territorial hidrográfico de Jericó.....	82
Anexo: 3. Esquema de ordenamiento territorial altimetría y relieve de Jericó	83
Anexo: 4. Solicitud de títulos mineros hasta el 31 de diciembre de 2010 ante INGEOMINAS.....	84
Anexo: 5. Entrevistas a varios líderes campesinos del corregimiento de Palocabildo.....	84

Introducción

Esta monografía caracteriza la acción colectiva de un conjunto de movimientos sociales en el corregimiento de Palocabildo, municipio de Jericó, entorno y en contra de la minería a gran escala. El periodo cronológico y socio histórico en el que se encuentra enmarcada la caracterización es entre 2004 y el 2016, 12 años en los que han transcurrido acontecimientos políticos que necesitan y urgen articularse en una malla interpretativa de cara al nuevo momento y ciclo de confrontación que se vive a nivel municipal.

La ruta de exposición que se ha trazado irá desde lo general hacia lo particular. Es decir, partirá de la caracterización del problema de la estructura socioeconómica actual de Colombia, en su expresión extractivista e irá hacia al fenómeno local y el rasgo mediante el cual es expresado en el territorio objeto de la disputa.

Las reflexiones que podrán encontrarse en esta narración, entorno a la movilización, así como la descripción del territorio, con los actores y los acontecimientos históricos, serán destacadas debido a que durante el proceso investigativo se orientó la lectura a partir del objetivo de caracterizar la organización ciudadana contra la minería recurriendo para ello al enfoque de coyuntura.

Los resultados que aquí se han consignado son importantes para el territorio en el que se está desarrollando la disputa, ya que a través de la información rastreada en campo, con el respectivo análisis de los datos, los actores, en específico los actores en resistencia, podrán determinar acciones y condiciones específicas de la movilización para los próximos ciclos de disputa.

Procedimentalmente para destacar los elementos propios de este tipo de problema, se recurrió a la exploración del fenómeno desde un punto de vista global local y local global, según como ha sido expuesto por el sociólogo Boaventura de Sousa Santos, siguiendo la idea según la cual los fenómenos están estrechamente relacionados tanto micro como macro socialmente; y esto implica entender que las relaciones nacionales e internacionales se interpenetran y son importantes para establecer los actores, reivindicaciones y procesos sociales en los territorios (De Sousa Santos, 2014).

Es por esta perspectiva que se jugará constantemente en diferentes escalas espaciales de interpretación en la descripción. Por ejemplo, en el desarrollo expositivo se articulará el tema de la minería en un modelo de acumulación regional para América Latina con su expresión particular en el corregimiento de Palocabildo.

Esto será posible hacerlo gracias al concepto desarrollado por Jaime Osorio, en su libro “Crítica de la economía vulgar” (2004). Allí describió lo que denominó el patrón de reproducción de capital de América Latina, quien según la característica histórica desde los años noventa del siglo XX, se ha concentrado la generación de renta mediante la extracción de materias primas y la especialización productiva de los sectores agrícolas. Lo que ha llevado al enfrentamiento de ingentes poblaciones.

Con el Patrón de Reproducción de Capital será posible captar el despliegue y la expresión particular en el municipio de Jericó, en el que están articuladas de un modo determinante las lógicas económicas que el concepto engendra, pero también las lógicas políticas, que son necesariamente la expresión del modo mediante el cual se realiza.

Adicionalmente, con este concepto se articula la idea de Foucault, citado por (Nieto Lopez, 2008), según la cual tal como existe poder, en este caso la expresión del patrón, existe resistencia al mismo, la cual abre disputas abiertas que modifican las condiciones sociales del juego y la participación de los actores en el mismo.

Metodológicamente, para rastrear estos conceptos en el territorio y lograr conceptualizarlos de acuerdo al objetivo de la monografía, se ha empleado una investigación de corte cualitativo, que ha hecho énfasis en las cualidades del fenómeno, tanto socio-históricas como socio-económicas y políticas.

Para realizar los requerimientos de un tipo de investigación de este corte, se orientó el trabajo de campo en la realización de entrevistas a profundidad, con los líderes políticos que hacen parte de los actores en resistencia, observación participante de las movilizaciones y repertorios de acción, cada uno de estos elementos contrastados mediante el análisis documental, en el que se insistió en las variables teóricas y coyunturales del fenómeno, es

decir, producciones bibliográficas de los actores, así como también análisis electorales de la participación política en el territorio.

Cada una de estas técnicas de información fueron útiles para poner en evidencia la lucha, los momentos y las distintas fuerzas que han empleado en el campo de batalla durante los últimos años los actores, tanto en resistencia como aquellos con posibilidad de poder y hegemonía.

Ahora, para destacar cada uno de los elementos anteriores, se ha estructurado el presente trabajo de grado en tres capítulos. Mientras el primero obedece a la propuesta investigativa que se trazó al inicio del proceso de elaboración temática, el segundo describe los aspectos teóricos y los aspectos socio-históricos de la reproducción de capital en el territorio, cuya expresión fundamental en el periodo estudiado es minera.

En este apartado, el lector interesado podrá conocer los aspectos que permitieron hacer el análisis conceptual y problemático de la propuesta y el modo mediante el cual orientó el análisis. Será un hecho que con los elementos aportados en el desarrollo del capítulo podrá comprender el modo mediante el cual se realiza una propuesta de trabajo como esta, pero más allá, entender las visiones que genera al corto y mediano plazo los conceptos expuestos. Además, podrá entender el aspecto más general del problema, en el que se insistirá sobre todo en la conexión entre los planos nacionales, internacionales y locales.

El tercer capítulo estará estructurado en tres apartados. Su punto de anclaje estará en la expresión del patrón de acumulación en el territorio, en el que la resistencia ha emergido y por ella misma será posible describir la disputa y los contenidos propios de una lucha por poder, en donde existen actores, contexto, reivindicaciones, acontecimientos que han sido producidos por el mismo encare.

Con cada uno de estos apartados se mostrará entonces el fenómeno minero desde diferentes variables, pero con el objetivo puesto en la resistencia de las comunidades en los territorios y sus perspectivas de futuro.

Sea necesario indicar que una de las razones por las cuales se ha adoptado este tipo de exposición se debe a la capacidad de describir la totalidad del fenómeno, el cual se desarrolla desde un punto de vista global hasta el local. Con esto, además, se espera lograr un análisis teórico-político influenciado por distintas corrientes de las ciencias sociales, de las que sobresalen la perspectiva que ha sido construida en la Universidad de Antioquia con Jaime Nieto sobre el poder, (2008), de Jaime Osorio sobre la dependencia (2003), de Tilly sobre la organización y finalmente las precisiones políticas de Foucault (1996) y Hugo Zemelman sobre la acción política.

No interesa destacar acá cuáles son las corrientes específicas ni los énfasis analíticos de sus obras, ya el lector puede ir a buscarlas en sus planteamientos concretos, pero si interesará, para iniciar con el primer apartado advertir que esta monografía es exclusiva y entera responsabilidad del escritor, de modo tal que si en algún momento se comete un exceso con la interpretación y la narración de los acontecimientos está sólo estará referida al propio autor. Aunque, con modestia, no se tenga temor por esos factibles acontecimientos, porque los hechos aquí consignados han sido rastreados, analizados y puestos en perspectiva con todo el compromiso de la imaginación sociológica.

Capitulo 1.

Delimitación temática.

Esta monografía responde a la pregunta ¿Cómo ha sido la acción colectiva en el municipio de Jericó entorno a la implementación del patrón de reproducción de capital? Esta cuestión ha surgido porque los acontecimientos políticos locales han demostrado que la principal contradicción social, de la que todos los ciudadanos están hablando e incluso tomando bando es la minería.

Sociológicamente este hecho cobra relevancia, que merece ser caracterizada en el tiempo y destacada con cada uno de sus elementos, de modo tal que los actores e individuos locales puedan tener muchas más certezas sobre los acontecimientos y las perspectivas que de estos pueden sobresalir para el futuro.

Para el desarrollo de la propuesta se articularon dos grandes elementos o líneas de pesquisas, por un lado, un aspecto económico y por otro un aspecto político, cada uno de ellos con enfoque territorial y enfoque de coyuntura, es decir, enfocando la perspectiva desde la delimitación social y geográfica del municipio, aunque por supuesto, teniendo en cuenta su despliegue global.

Los conceptos que fueron utilizados para atender esta perspectiva fueron patrón de reproducción de capital, acción colectiva, repertorios de acción y territorio, los cuales se definirán de un modo mucho más profundo en el capítulo dos. Sea necesario reseñar e insistir que con la perspectiva que cada uno de ellos ofrecía al análisis se logró enfocar el objeto de estudio desde estos dos aspectos, el económico y político de un modo claro y concreto, de modo tal que se logró el objetivo.

Ahora, por otro lado, se determinó como fecha de corte de inicio para el análisis el 2004, y ello porque ha sido la época en la que comenzó a llegar la inversión de capital extranjero al país, motivado por los estímulos que desde la presidencia de aquel entonces se realizaba. Pero así como esta es la principal razón del inicio temporal del análisis, el corte final se circunscribió al año 2016 porque es el tiempo actual que ha estructurado los recientes acontecimientos, pero más importante aún, es el tiempo de corte social en el que se inició

un nuevo periodo, de acuerdo a lo que se pudo establecer en la investigación, cuyo desenlace podrá leerse más adelante.

Antecedentes de estudio.

Tal vez uno de los archivos más importantes que se han acercado a la perspectiva que adoptó esta monografía fue el de la trabajadora social Ana María Flórez, quien realizó una investigación para optar por el grado denominada “Acción colectiva que como víctimas del conflicto armado han desarrollado los y las integrantes de la Asociación "Red de Esperanza" del municipio de Jericó” (Florez Gomez, 2014).

Esta monografía, o de un modo más preciso, este informe de investigación, primero circunscribió su análisis al municipio de Jericó y segundo lo perfiló desde el punto de vista de la acción colectiva. Para llevarlo a cabo realizó la técnica de recolección de información historia de vida, sobre la cuál puso en evidencia el recorrido de la asociación de víctimas municipal mediante los principales individuos implicados.

Las preguntas resueltas en esta propuesta fueron: qué ocurrió, por qué ocurrió y dónde están los seres queridos y las situaciones que como individuos construyeron durante su etapa cotidiana antes del conflicto armado en el territorio cada uno de los entrevistados. Cabe resaltar que la propuesta de Flórez es interesante porque aborda la problemática desde un enfoque terapéutico e individual, que se relaciona con el social, pero del que el primer aspecto es lo esencial.

Desde el punto de vista del análisis, esta propuesta se diferencia de Flórez porque el interés no es el individuo en cuanto su experiencia vital, sino el actor social que se ha preguntado por los acontecimientos que pasan a su alrededor y sobre la base de esta interrogación construye agendas y repertorios de acción para vincular su interés en el proceso histórico acaecido.

Ahora, otra propuesta documental igualmente cercana a la adoptada en esta monografía fue la de Jenny Carolina Perdomo Sánchez, quien en el año 2014 presentó una ponencia en el

Foro del Suroeste Diálogos de Saberes y oportunidades de región en la que procuró mostrar el modo mediante el cual la minería ha regulado las prácticas y saberes de las poblaciones objeto de la intervención económica Támesis, Caramanta y Jericó (Perdomo Sanchez, 2014).

Justamente, a través de su propuesta, titulada, “Minería en el suroeste antioqueño: ¿y qué pasa con los campesinos?” se muestra de un modo particularmente virulento el modo mediante el cual las prácticas de las comunidades afectadas se están modificando, y no sólo esto, sino que se están regulando desde un método conductivo hacia la pacificación y por supuesto puesta en práctica del silencio como estrategia de acción para no intervenir en los acontecimientos sociales de su entorno.

En la perspectiva del análisis de Perdomo Sánchez se lee la minería como un tipo particular de inversión negativa que rompe las sociabilidades y atenta contra los proyectos familiares de los individuos afectados por la inversión, sin embargo, la narración de la autora, tal vez por la misma extensión, adolece de la caracterización del movimiento social contra la misma minería. Si bien aparece como un aspecto clave que ayudaría a re configurar los efectos de la regulación producida por la inversión económica minera, no se hace un esfuerzo en ponerlo en la perspectiva histórica y menos aún en el horizonte futuro de acción.

Esto en sí mismo no es un limitante, porque el interés del artículo de Perdomo Sánchez era solamente poner en evidencia ante el público asistente una problemática que si bien no ha sido sentida por la totalidad de la comunidad implicada, en algunos miembros se empezaba a sentir y por lo tanto era necesario tomar medidas o cartas en el asunto.

Pero un documento que si está absolutamente cercano a esta monografía es el de Paola Andrea Torres, quien para optar por el grado de antropóloga de la Universidad de Antioquia en el 2016, desarrolló su propuesta desde el punto de vista de la movilización contra la minería en Jericó.

En su trabajo de grado “Movilización social en contra de la actividad minera, un mecanismo de resistencia para la defensa del territorio en el Municipio de Jericó” se

encuentran planteamientos ciertamente muy cercanos a los que se desarrollarán en esta propuesta (Torres Ortiz, 2016).

Sin embargo, estableciendo una comparación, en su perspectiva se encuentran rupturas y quiebres con esta propuesta. Por ejemplo, el enfoque teórico interpretativo dista del adoptado; la autora no enmarca el problema desde la estructura que lo ha hecho posible, lo cual acá se hace desde el patrón de reproducción de capital, una categoría socio histórica que refleja el problema que condiciona la inversión de capital. Torres muestra su propuesta desde la ecología política, una propuesta ciertamente interesante, pero de la que no se describen sus principales aportes en términos de condicionantes y posibilitantes del entorno.

Por otro lado, si bien en la construcción de los actores se encuentran los mismos que acá se destacarán, con un enfoque de coyuntura, el COA, La Mesa Ambiental y el Comité por el Futuro de Jericó, junto con la Iglesia Católica y la Alcaldía, no se describen las características de cada uno de ellos y los intereses puestos sobre la mesa, los que finalmente definen la correlación de fuerza y la articulación para uno u otro bando.

Además, el último aspecto con el cual se distancia esta propuesta es la periodización de los acontecimientos. La autora considera que el corte de inicio es el 2012, el inicio de la movilización y la reivindicación de los actores en resistencia. Y a pesar que es loable darle la importancia histórica a estos actores, no se puede desconocer los antecedentes directos que se han sobrepuesto desde el año 2004 y 2008, los dos momentos de corte fundamentales para entender, así como el que se ha abierto recientemente, en el 2016.

Sin embargo, pese a las diferencias en el enfoque teórico, el análisis y los objetivos que se han planteado los anteriores estudios en comparación con este, en el desarrollo de esta propuesta se ha establecido un diálogo con ellos que ha permitido fortificar mucho más el análisis y lograr descubrir aspectos que en ellos no estaban claros y podrían ser fundamentales para el periodo histórico actual por el cual a traviesa la movilización y mejor los actores en resistencia en el territorio.

Objetivos.

Objetivo General.

Caracterizar la acción colectiva en resistencia a la inversión minera en el municipio de Jericó, corregimiento de Palocabildo entre los años 2004 y 2016, para redefinir la estructura política y organizativa de los movimientos en el territorio.

Objetivos específicos.

- Establecer el tiempo cronológico y diacrónico de la puesta en marcha del Patrón de Acumulación de Capital en el territorio, en el municipio de Jericó, corregimiento de Palocabildo.
- Describir los actores e intereses que cada uno de ellos ha puesto en la lucha política, de acuerdo a su participación histórica en el tiempo estimado, haciendo énfasis en sus conexiones locales, departamentales y nacionales.
- Diagnosticar el estado de la correlación de fuerzas de cada uno de los actores implicados en la disputa.
- Construir una tipología de reivindicaciones ambientales que permitan delinear el horizonte de acción de los actores en resistencia en el municipio de Jericó.

Enfoque Metodológico.

Esta propuesta de monografía se desarrolló con un enfoque metodológico de carácter cualitativo. Por esto se entendió una propuesta de investigación que se orientó hacia la obtención de la mayor cantidad de datos sociales sobre la problemática, haciendo hincapié en los periodos y los individuos incorporados en ellos. Por tanto, se adoptaron técnicas de recolección de información que permitieran cualificar las variables de análisis: actores, periodos, reivindicaciones.

Las técnicas fueron análisis documental, entrevistas estructuradas, análisis de resultados electorales y finalmente observación participante. Cada una de estas técnicas se acogieron a los momentos de la investigación.

Por ejemplo, por análisis documental se entendió un procedimiento destinado a la obtención de información asociada a fuentes documentales, bibliográficas o audiovisuales que los actores han producido durante el periodo histórico abordado.

Esto se contrastó con una técnica novedosa que ha sido tomada de la perspectiva política, el análisis de resultados electorales, el cual puede saberse y entenderse mediante una pesquisa documental realizada exclusivamente con datos de la registraduría, desde donde se obtiene la información política de Colombia. Con esta técnica se caracterizó en términos de la participación y la politización una población circunscrita en un territorio.

Estas técnicas se contrastaron con la entrevista estructurada a líderes directos implicados en la lucha y observación participante, que se orientó hacia el seguimiento de los repertorios de acción, uno de los conceptos nodales de la investigación.

Así pues cada una de las técnicas sirvieron para fundamentar esta propuesta metodológica de carácter cualitativo que se realizó en el municipio de Jericó.

Capítulo 2

Problematización Sociológica.

El Patrón de Acumulación de Capital y las escalas de interpenetración entre lo local y lo global.

El primer elemento sociológico que enfoca el problema de investigación está asociado a la idea según la cual los distintos fenómenos sociales tienen escalas espaciales de interpenetración. En otras palabras, el fenómeno que se está viviendo en el municipio de Jericó, no es una situación exclusivamente local, a pesar que sus actores y acciones estén, en el momento, territorializadas y delimitadas por las propias fronteras municipales.

Los ciudadanos organizados en el Cinturón Occidental Ambiental, COA, así mismo como en la Mesa Ambiental de Jericó y el Comité por el Futuro de Jericó, principales actores sociales contra la empresa minera Anglo Gold Ashanti deben conocer, en este sentido, la hipótesis que ha venido retomando Boaventura de Sousa Santos del pensamiento latinoamericano, la cual insiste en entender las problemáticas sociales desde sus diferentes escalas de relación espacial.

Es así que en *“Derecho privado y globalización: las transformaciones del Estado en el nuevo orden Global”* Sousa Santos dice, refiriéndose a un aspecto concreto de las escalas espaciales de interpenetración que:

Es evidente la relación que se ha producido entre la globalización, el derecho privado global y el Estado, la cual tiene como finalidad incidir en las transformaciones de la forma-Estado, lo que favorece el libre tránsito de las inversiones transnacionales de origen global en los ámbitos locales. Es así que la proliferación y creación de normatividades de origen privado global y supranacional, establecida por fuera del sistema interestatal y nacional, ha presionado cambios adaptativos en el cuerpo institucional y jurídico nacionales en los últimos años, lo que incide en las estructuras legislativas, institucionales y constitucionales de los Estados. Es evidente, como el Estado colombiano, a partir de la promulgación de la constitución de 1991, ha sido el mediador de los intereses económicos globales al facilitar el acceso de los capitales transnacionales en el ámbito nacional mediante la reconfiguración jurídico-institucional, lo que finalmente acopló lo global a lo local. (De Sousa Santos, 2014, pág. 16).

Esta tesis sobre la existencia de escalas espaciales para la construcción de los territorios, permite entender que no sólo se está disputando contra la empresa transnacional que está llegando y explorando los recursos naturales, sino contra un fenómeno que conecta diferentes espacialidades, entre las que se destacan: el municipio, el departamento, el gobierno central y todas las organizaciones multilaterales articuladas al mismo, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional.

Cada uno de estos actores está articulado a una específica escala desde donde realiza una acción esencial para mover las demás. Aunque, en las escalas existen actores que necesariamente deben mantener relaciones sociales en cada una de ellas, de modo que pueda garantizar una relación y conexión armónica.

Ahora, desde el punto de vista del fenómeno de la minería a gran escala en Jericó, los actores ubicados en cada escala se conectan debido al interés común, la acumulación de capital o el progreso. Con esto forman una relación para explotar espacios vitales de poblaciones que han residido por largos años en un territorio, y quienes, desde el punto de vista costo-beneficio experimentarían las consecuencias negativas¹ sino se organizan para planear en el tiempo para planear y ejecutar acciones contra hegemónicas.

Ahora, este principio analítico y político, no sólo es un llamado de atención para los movimientos sociales en el territorio, sino también para iniciativas de investigación-participación como las que se proponen en la investigación social.

Con un enfoque de análisis social como este se conecta un fenómeno social en todas sus escalas y niveles sociológicos. Palabras más palabras menos, la perspectiva que incorpora Boaventura de Sousa Santos citada en el anterior párrafo, permite perfilar la idea según la cual existen territorios, que son construidos por actores, cuya participación está realizándose tanto al interior del territorio como fuera del mismo, y quienes por esto, no necesariamente, tienen un papel secundario en la propia estructuración histórica.

Ahora, si la perspectiva de Boaventura de Sousa Santos indica y guía una lectura que necesariamente pasa por diferentes tipos de actores en la estructuración de un territorio,

¹ El documental “La Sal de la Tierra” producido por David Rosier recoge las consecuencias sociales de la minería en una región de Brasil. Es importante este relato, porque es una expresión cruel de este tipo de inversión.

cada uno de ellos ubicados en una escala específica que debe desentrañarse, en los que sobresalen actores nacionales, departamentales y locales, con la propuesta de Jaime Osorio cada uno de ellos se podrían caracterizar de un modo mucho más concreto, desde el punto de vista de su desenvolvimiento y la estructura social que los condiciona.

Es más, se tiene la intuición que con la perspectiva del sociólogo chileno, podría combinarse de un modo más concreto y a la vez más complejo la participación de los actores y sus contextos específicos. Y ello porque ha sido él quien ha insistido desde fines de los noventa en la necesidad de entender los problemas locales, también teniendo en cuenta los globales, pero enmarcándolos en un escenario específico que ha caracterizado con su concepto de *patrón de reproducción de capital*.

Según su apuesta, ha retomado esa noción para demostrar y englobar los problemas socio-históricos de las poblaciones en distintos lugares del sistema. Este concepto parte del análisis del Capital de Karl Marx. Sin embargo, a diferente de Marx, Osorio le ha insertado de un modo importante en la estructuración conceptual, para demostrar la inserción de un conjunto de economías en el mercado internacional.

Es así que el patrón de reproducción de capital necesariamente considera que los territorios están integrados de un modo específico, y este modo, lo denomina bajo la noción de patrón. Y cada territorio tiene uno particular que se estructura de acuerdo a la participación específica de la economía en el desarrollo mundial.

De este modo, una reflexión para América Latina, y en específico, para espacios territoriales locales que están disputándose el modo mediante el cual viven los próximos años, no puede obliterar el patrón de reproducción capital, porque es a partir de este que se podrán describir las problemáticas que transversalmente están inscritos en las disputas de los actores.

Así, desde el punto de vista del significado de este concepto de Patrón de Reproducción de Capital se lee en un libro de Osorio que:

El patrón de reproducción de capital apunta a dar cuenta de las formas cómo el capital se produce en periodos históricos específicos y en espacio económicos geográficos y sociales determinados, sean regiones o formaciones económicas sociales. En este sentido el patrón

de reproducción de capital es una categoría que *permite establecer mediaciones entre los niveles más generales de análisis y niveles menos abstractos o histórico concretos* (Osorio, 2003, pág. 36).

De esta lectura se percibe una perspectiva en la que es posible lograr articular la lucha de los actores en el contexto del cual han emergido con sus condiciones socio-históricas condicionantes. Y es que el uno sólo será posible mediante el segundo, y de hecho, este justificará no sólo su emergencia, sino su posibilidad presente y de futuro.

Ahora, cómo es la concreción histórica del concepto en la estructura económica de América Latina y cómo el mismo condiciona el desarrollo social y político de los territorios locales, como el corregimiento de Palocabildo, municipio de Jericó. Al respecto, en *Crítica de la Economía Vulgar* se encuentra un apartado en el que Osorio indica los precisos elementos de esta noción; dice entonces qué:

“Si las tesis que formulan la existencia de centros, semiperiferias y periferias en el sistema mundial tienen alguna validez, ellas permiten señalar que la reproducción del capital se realiza bajo formas particulares en cada uno de estos espacios” (Osorio, 2003, pág. 73)

Y para América Latina, ha correspondido desde 1966, con la emergencia de la revolución tecnológica en los centros de acumulación mundial, al patrón primario-exportador de especialización productiva. Este patrón ha implicado la explotación de los recursos naturales, la tierra o los minerales, de acuerdo a la capacidad específica de cada una de las periferias, y con ello el exterminio de formas culturales habitadas y construidas en los territorios. .

Se colige entonces de la visión de Jaime Osorio que ha llevado esto a una intensificación de los programas de explotación de los recursos naturales en cada uno de los países de la región, donde es posible encontrar ingentes concentraciones mineras y agrícolas que están ocasionando daños ambientales y sociales irreparables en países del cono sur, Suramérica, Centro América y el Caribe (Osorio, 2003).

Es pues este un patrón que conecta territorios y permite acercar la perspectiva a un modo global para que se entienda que necesariamente las resistencias y las acciones colectivas

deben necesariamente integrarse en unas escalas espaciales que les conecten y potencien sus repertorios y reivindicaciones de acción.

El modelo minero energético en Colombia como Patrón de Reproducción de Capital.

De acuerdo a lo anterior, es decir, aceptando las tesis según la cual lo global se ha impuesto sobre lo local a través de un patrón de reproducción de capital, cuya implementación en los últimos años ha sido primario-exportador de especialización productiva, merece ir destacándose el modo mediante el cual se ha desarrollado en el departamento de Antioquia.

De este modo, un primer elemento que debe tenerse en cuenta es que el patrón de reproducción de capital se ha concretado en Antioquia en diferentes formatos. Es decir, no ha habido un único modo de expresión socio-histórica. Por ejemplo, entre el año 2002 y 2016 ha venido creciendo paulatinamente la especialización productiva de sectores agrícolas con la implantación de la industria maderable; quien en la actualidad cuenta con explotación en el Oriente, Nordeste, Urabá y Occidente (Fedemaderas, 2010) .

No obstante, también el patrón ha tenido su expresión extractivista de un modo intenso durante los últimos años. Aunque, para ser más exactos, la vocación del departamento al respecto ha sido extractiva. Justamente “el modelo minero – energético”, la propuesta de desarrollo de las élites locales y de las élites políticas en el poder, ha sido visto como alternativa económica y generación de capital.

Juan Carlos López (2007), un investigador de la Universidad Eafit, ha señalado que el espíritu empresarial de las regiones, de las que destaca Santander y Antioquia, tienen su inmediato antecedente en la extracción minera. Y al plantear esto, coincide con Osorio, para quien el patrón extractivista no es un modelo que reciente aplicación, sino de un uso histórico de larga data por parte de las burguesías latinoamericanas, y por esta vía, de las burguesías antioqueñas.

Juan Carlos López, ha destacado, de hecho que la renta, como denomina a la tasa de retorno de capital de este tipo de explotación, ha tenido una presencia histórica fuerte. Y de hecho, durante una etapa de declive, durante fines del siglo XIX, fortaleció la banca regional y por esa vía, permitió que las iniciativas industriales pudieran hacer hicieron su aparición a inicios del siglo XX.

Es importante insistir entonces que el patrón de reproducción de capital, desde el punto de vista de la extracción de recursos naturales para el concierto mundial es una experiencia de larga data. Y de hecho, uno de los ciclos de desarrollo minero en la región tiene un antecedente a mediados del 1850, cuando dieron apertura en la región norte, este, occidente y suroeste de minas de oro y carbón. Las experiencias de Segovia, Remedíos, Titiribí, resalta por López, son emblemáticas territorios del aquel auge que irá de un modo intenso hasta fines del siglo XIX, aunque continuaran invariables.

Ahora es interesante notar que investigadores como López, han desarrollado investigaciones sobre el aspecto específico del patrón de reproducción de capital extractivo en Antioquia para afianzar la idea según la cual la aplicación del mismo traerá beneficios para el desarrollo de la población en el departamento y el país.

Justamente cuando remarca que este patrón, en específico la minería, realizó un aporte económico fundamental para que se iniciará con la producción de telas y telares en Medellín, o mejor, para que comenzara la apertura de las industrias paisas cuyo desenvolvimiento ha estado asociado así mismo a lo licores, los servicios, los bienes, alimentos está apuntando en la dirección de la necesaria aplicación de un patrón que sin embargo, de modo paradójico, vino a menos desde los treinta hasta los setenta del siglo veinte de la propia industrialización (Lopez, 2007).

Una tesis similar ha promovido Antonio Romero. Y aunque en su artículo sobre *la minería y la industrialización en el país* se puede leer la tesis de López, plantea un elemento adicional que demuestra la necesidad de retomar el patrón de capital extractivo en el departamento. En su investigación demuestra el modo mediante el cual la minería jugó un papel determinante en la estructuración del ciclo industrial pero sobre todo en el social.

Romero escribe que los flujos migratorios en Antioquia se han establecido de acuerdo a los yacimientos al interior de las montañas y las grandes cuencas de quebradas y ríos. Poblaciones como Segovia, Yolombó, Yarumal, La Unión, entre otras, han nacido y fortalecido por este tipo de práctica.

Y como caso emblemático ilustra el poblamiento de Titiribí. De las páginas de su artículo se encuentra que cuando abrieron el Zancudo, la principal mina a fines del el siglo XIX en

Antioquia, el pequeño poblado, ubicado en una ladera del suroeste de Antioquia, comenzó a ampliarse hasta constituirse en municipalidad del departamento con iglesias y equipamiento urbano (Romero, 2012).

Poniendo esta tesis en perspectiva histórica, se encuentra que Tomás Carrasquilla incluso ya había suscrito una idea análoga. En su novela histórica “*La Marquesa de Yolombó*” no sólo muestra la práctica y la concepción de la riqueza en un territorio minero sino que, adicionalmente, describe la construcción de un territorio con yacimientos ricos en oro, que se ha desplazado desde una antigua localidad, Cancán, hacía un nuevo centro poblado, San Lorenzo de Yolombó.

En este sentido, puede decirse que el modelo minero energético como patrón de reproducción de Capital ha sido un foco económico sobre el cual el sector productivo, financiero y comercial del departamento ha buscado fortalecerse, hasta el punto de desarrollar industrias medianas que pudieron competir en el mercado internacional con su producción de telas. El caso de Fabricato, por ejemplo, es un excelente ejemplo.

Ahora bien, si la trayectoria histórica del departamento de Antioquia muestra esta permanencia de la minería en su tradición económica, la situación global del país presenta una trayectoria histórica similar.

Autores como Urrea señalan, siguiendo una línea de tiempo que abarca los últimos cincuenta años y por tanto se articula con la cronología social del patrón de reproducción por especialización productiva que desde que entró en escena a la economía entidades como el Banco Mundial (BM) el país comenzó a experimentar un aumento progresivo de las explotaciones mineras. Y esto porque desde esta entidad se promovió la inversión de capital en sectores como minería para toda Latinoamérica².

Según la perspectiva que presenta en el planteamiento de Urrea, con estas promociones se tenía la perspectiva que se encontraría un mejor panorama para superar el subdesarrollo y lograr ponerse en la vanguardia del mercado internacional (Urrea, 2014).

² En la Invención del tercer mundo el antropólogo colombiano Arturo Escobar muestra la creciente intervención del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en el país. Y los principales énfasis estaban caracterizados con el tema de la inversión para el desarrollo en sectores claves como educación, industria y minería.

Por ejemplo, con los casos representativos: de Cerromatoso, una exploración de ferroníquel que data de inicios del siglo veinte, pero que sólo será ampliada en 1963, en Montelibano, Cordoba, y el Cerrejon, la explotación que realiza la empresa norteamericana ExxoMobil desde 1976 en la Guajira, demostraban para los empresarios locales y los políticos nacionales la hoja de ruta hacía los objetivos del desarrollo: el modelo minero energético como patrón de reproducción de capital.

Con lo anterior queda claro que la extracción de recursos naturales de la tierra es una expresión del patrón de reproducción de capital en Antioquia. Así mismo se ha demostrado que en su despliegue socio económico su definición no está asociado necesariamente a la extracción, porque convive con otros sectores, como el agrícola, aunque a diferencia de este, en especial del reforesta, aún no se han construido mitos y leyendas tañidos de discursos históricos para promover su reactualización y re ejecución en un contexto económico adverso para el departamento, el Estado y la región latinoamericana.

Desarrollo económico y minería: ilustración preliminar de una relación inarmónica para Colombia.

No obstante, es interesante hacer notar que los patrones de reproducción de capital en América Latina no han producido sus promesas. De hecho, puesto en perspectiva, el impacto económico de estas grandes explotaciones no han mostrado una señal positiva en el territorio ni mucho menos en la economía.

Un ejemplo de esto lo ha puesto de presente la Revista Semana quien en el 2012 publicó un informe titulado “Cerro Matoso: mina rica, pueblo pobre” en el que insistía en la paradoja del desarrollo.

El informe describía a un territorio, Montelibano que tenía la explotación más grande a cielo abierto de Níquel en el mundo, pero así quien tenía los peores índices de seguridad humana o calidad de vida en Colombia (Revista Semana, 2012).

Con este informe se colige que las explotaciones mineras en el territorio no benefician a quiénes están siendo víctimas de los daños ambientales y la explotación de su fuerza de trabajo. Pero si esta conclusión no es suficiente, basta con traer a colación al fotógrafo brasileño Sebastião Salgado quien ha retratado la crueldad de las minas en su país y con ello ha puesto de presente la tesis que apunta a negarse a la minería en el territorio.

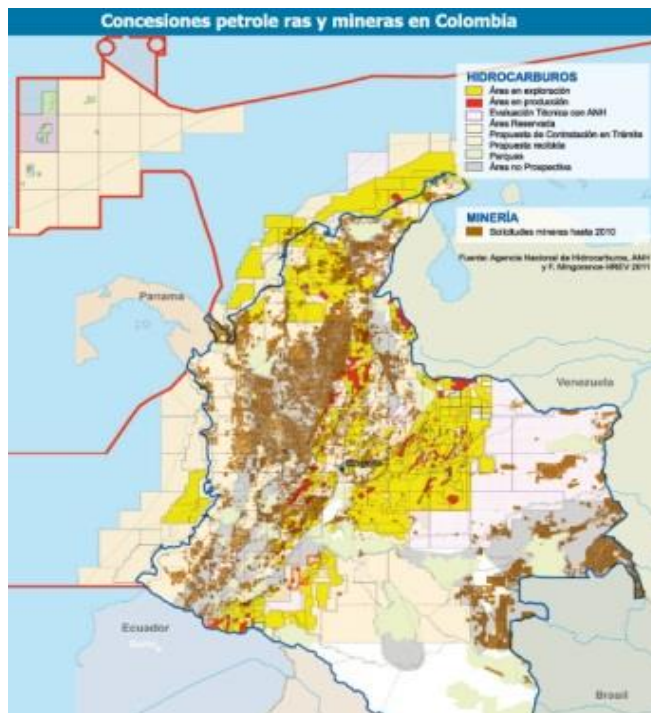
Sin embargo, pese a las conclusiones de este reportaje que apuntaban a señalar las afectaciones graves de las explotaciones mineras en los territorios, e incluso, pese a los resultados de investigaciones como las de Osorio (2003) que señalan el inicuo aporte de este patrón de reproducción de capital para América Latina y pese a las imágenes de la Sal de la Tierra, en el país se ha reactualizado de un modo inusitado en los últimos años el ciclo de reproducción del modelo minero energético de desarrollo.

Justamente, el Plan de Desarrollo “Todos por un nuevo país” (2014-2018) y el artículo de la “Política minera de Colombia: bases para la minería del futuro” señalan que:

“(…) El sector minero-energético seguirá siendo uno de los motores de desarrollo del país a través de su aporte al crecimiento económico, al aparato productivo, al empleo rural y a la inversión privada” (Ministerio de Minas y Energía, 2016)

Con esta afirmación tangible en este documento público estatal, el modelo se reactualiza y profundiza, mediante la creación de un objetivo que apunta a producir más y con esto aportar al crecimiento económico con la promoción de explotaciones minero-energéticas en el territorio nacional.

Y de hecho, al hacerse una lectura sobre la perspectiva del documento se encuentra la siguiente consideración que le sirve de aliciente al gobierno para profundizarlo: “Entre los años 2010 y 2014, el sector minero ha tenido tasas de crecimiento superiores a las presentadas por otros sectores productivos como la silvicultura, la piscicultura y, en algunos años, las manufacturas” (Ministerio de Minas y Energía, 2016, pág. 7).



Y si se compara esta perspectiva que ha visto el gobierno en la actualidad con el modelo minero energético con la cantidad de licencias de exploración y explotación, se concluye fácilmente que la apuesta de la política pública sería. De acuerdo a Neil, Colombia ha otorgado cerca de 14.000 títulos mineros en los 26 años. Entre 1990 y 2001 se entregaron en el país 1889 títulos mineros (157 por año) y en 2010 ya había 8928 concesiones (4.839.149 hectáreas) y 20.000 solicitudes en trámite (Neil et al 2011, pág. 4).

Análogamente, en el artículo titulado “*Minería: Breve retrospectiva al conflicto minero – energético y las luchas por el agua en Colombia*” se presenta un mapa de la actividad minera en el país para el año 2014 en el que se muestra la realidad del fenómeno en el territorio nacional (CEDIB, 2013).

Como se percibe en los dos anteriores datos, pero de un modo más calamitoso en el mapa, el territorio colombiano está bajo una amenaza creciente: el modelo minero energético de larga data, presentado discursivamente como la panacea y la práctica económica propia del

país, ergo, la más válida, por parte del gobierno está poniendo en peligro la vida de las poblaciones en los territorios.

Marco Jurídico Legal de la Minería en Colombia.

Al principio de esta narración se intentó articular a Boaventura de Sousa Santos con Jaime Osorio en el marco de sus perspectivas teóricas y conceptuales. Es este el momento para volver al primero y hacer notar un aspecto del concepto del segundo: la expresión legal. Es así que el patrón de reproducción de capital no es sólo un conjunto de relaciones económicas, sino que también es un conjunto de relaciones complejas, donde lo económico es fundamental, pero no se agota en él ni mucho menos en lo político.

De este modo, una evidencia del problema social de la minería se encuentra al hacer un análisis de la perspectiva legal de la misma en el país. Y la historia de la norma afirma inmediatamente la hipótesis de Boaventura de Sousa Santos y de Jaime Osorio, para quienes el patrón de reproducción conecta a las entidades económicas interesadas, en este caso transnacionales europeas y africanas, con los sectores económicos, jurídicos y políticos de los distintos territorios.

El papel en este sentido del Estado y sus tres ramas es importante, porque de acuerdo a Sousa Santos, la institución se ha relacionado directamente con la promoción de los intereses globales capitalistas en la vasta extensión que delimita su territorio nacional, así esto esté en contravía de las poblaciones y los movimientos sociales quienes tienen que pelear así contra el propio gobierno que eligieron y la transnacional que están padeciendo.

Para describir el específico caso del estado y su conexión con la promoción del patrón de reproducción de capital, a continuación se seguirá la argumentación de la Fundación Nacional Foro por Colombia quien escribió el artículo denominado “La normativa minera en Colombia” y señaló un conjunto de hechos asociados a la norma importantes de destacar, para ir perfilando el modo mediante el cual en el país esto se ha dado, pero para dejar por sentado el papel de los gobiernos en la coyuntura actual, quienes, sin una rectificación de su papel seguirán siendo actores importantes en el territorio, a pesar de la propia ciudadanía.

Al respecto, uno de los primeros aspectos que destaca este documento se refiere a la trayectoria de las normas mineras en el país. Menciona que en la década de los cincuenta solo había una legislación para el sector de la minería que buscaba desarrollar iniciativas académicas y de inversión para activar el sector económico. La iniciativa normativa tenía

por objetivo preparar las condiciones para la explotación en el país. No obstante, esta primera se dio en el periodo de la política de industrialización nacional, por tanto su perspectiva sólo preparó el camino para un nuevo ciclo de ascenso.

A partir de los setenta, en efecto, El Estado se adecuó al nuevo ciclo minero y definió una nueva ley, tras la trayectoria inicial, para aportar mayores especificidades y claridades sobre la explotación de los recursos naturales renovables. Así estipularon tres elementos: 1. La explotación de los Recursos No Renovables serán realizadas por empresas del Estado. 2. Se podrán hacer las actividades directamente o por terceros. 3. Se podrán realizar contratos de asociación (Fundación Nacional Foro por Colombia, 2014).

Los autores del documento de la Fundación Nacional Foro por Colombia señalan que el Estado tenía un doble rol en la perspectiva de la normativa: como agente regulador y como agente administrador. Lo cual implicaba que todo el control estaba asociado a sí mismo, por tanto la renta iba directamente a sus arcas.

No obstante, esto solo fue hasta el inicio de la década del noventa, cuando el Gobierno de Cesar Gaviria insistió en la idea según la cual el desarrollo nacional estaría sustentando por la inversión extranjera. Palabras más palabras menos, intentó indicar con esto que el rol establecido en la anterior reglamentación del Estado, se transformaría hacia un dejar hacer la minería, sin regularla, ni mucho menos administrarla públicamente. Por tanto anuló la ley y dejó al Estado sin iniciativa en este tipo de explotaciones, sólo en 1993 hizo una reglamentación para el manejo ambiental.

Puede decirse pues que Gaviria, ni mucho menos Samper desarrollaron una ley minera nueva. Y de hecho esta sólo la vino a proponer después Andrés Pastrana (1998-2002). La Ley 685 del 2001 quedó consignada como la reglamentación de la ley. Y pretendió reglamentar todo lo relacionado con el tema de la minería.

Los autores del artículo insisten en la idea según la cual con esta norma se contribuía a anular la Constitución Política de Colombia y a ir en contravía de los intereses de los ciudadanos, y ello porque: 1. Desestima la Noción del Estado de Derecho. 2. Rompe la estructura descentralizada del Estado. 3. Define una reglamentación para el manejo ambiental, desconociendo la Ley General Ambiental, mucho más benigna para los territorios en los intentos de reglamentación de 1993.

Esta ley contraria a la constitución fue útil durante todo el primer decenio del 2000, según los autores, porque en el 2010 se propuso una alternativa normativa que fue denominada Ley 1382 del 2010.

Con esta propuesta de ley se subsanaron los vacíos en ordenamiento territorial que la anterior había dejado, según la cual, no se había determinado cuáles serían los lugares aptos para la explotación. Sin embargo, los adelantos no fueron sustanciales, puesto que sólo insistió en la delimitación geográfica de la inversión minera. El rol del estado mantenía la línea dejada por Gaviria frente al asunto específico.

Desde el 2011, no obstante han venido realizándose iniciativas que han contribuido a equilibrar la carga normativa de la minería en Colombia para beneficio de las comunidades y territorios. Una de estas ha sido la iniciativa de la Consulta Previa como mecanismo democrático y decisorio sobre la minería reglamentado por la Corte Constitucional en su Sentencia T2691 de 2014.

No obstante, hasta donde se ha podido constatar intenta ser birlado y esquivado por el ejecutivo y las compañías, a pesar del constante llamado de atención de la Corte Constitucional.

Finalmente, este artículo de la normatividad minera en Colombia trae a colación una conclusión que merece ser destacada porque se acerca a la visión según la cual, la minería como política de Estado ha fortalecido la inversión extranjera, ergo, la renta minera hacía el exterior en contravía de los intereses nacionales. Apuntan entonces que:

El Código Minero parte del supuesto fundamental de generar un modelo minero en el país sostenible con el ambiente y respetuoso con las comunidades étnicas, en su desarrollo y aplicación –u omisión- se pierde esta intención, con la generación de ventajas considerables para las empresas del sector, lo que en la práctica ha dado como resultado un desarrollo minero sin control que debe ser revisado y ajustado a la realidad del país. En los dos últimos años, producto de las fallas evidentes del modelo de desarrollo minero, el país experimentó un incremento en la movilización social como mecanismo de presión para lograr cambios sustanciales en la asignación de zonas estratégicas para la minería (...) E incluso movilizó a La Corte Constitucional, para que a través de varias sentencias, le ordenó al Estado tomar las medidas inmediatas para garantizar que el interés económico de

la minería no prevaleciera sobre el derecho de la población a un ambiente sano (Fundacion Nacional Foro por Colombia, 2014, pág. 20)

Justamente, la movilización y la Corte Constitucional han estado en sintonía lo que ha llevado a crear la sentencia 2691 del 23 de diciembre de 2014, reglamentario de la Sentencia C 123 de marzo de 2014, el cual implica un ultimátum de 5 meses a los municipios para: (I) gestionar un Acuerdo Municipal donde expresen la intención de establecer medidas de protección a sus territorios, (II) contratar estudios que soporten el impacto negativo de la minería. (III) pero con la aprobación del Concejo Municipal y el Ministerio de Minas. Medidas estas otorgadas en el decreto como “herramienta” para la protección de las fuentes hídricas, el territorio y la estructura social y ambiental.

Consecuencias Sociales del Patrón de Reproducción de Capital extractivista: mirada panorámica al problema en el territorio.

A pesar de todo lo anterior, es decir, del marco jurídico adverso, de la promoción de explotación de los recursos naturales como salida del atraso y la desigualdad por parte de inversionistas y el Estado, del patrón de reproducción de capital miserable y sin perspectiva humana, muchos ciudadanos han comenzado a organizarse en agrupaciones y movimientos por la reivindicación de la vida y los recursos naturales.

Y si bien el modelo minero energético ha tenido una fuerza inusitada, tal como se ha mostrado en las anteriores páginas, las comunidades están acumulando poder en los territorios para manifestar consignas por la defensa del agua, la tierra, la salud, en una palabra: la vida digna.

En este sentido, los largos conflictos históricos latinoamericanos y en especial colombianos, soterrados en los últimos años en el país por la guerra, según la perspectiva de Nieto López (2004), están adquiriendo tonalidades socio-ambientales nuevas, que han incorporado la defensa del agua y el territorio así como han demandado inversión pública en salubridad e infraestructura territorial.

Por ejemplo, uno de estos levantamientos está ubicado en el Corregimiento de Palocabildo, municipio de Jericó, suroeste de Antioquia. En esta localidad, parte de su población, ha comenzado a preguntarse y movilizarse por su territorio de un modo novedoso desde el año 2011. Y es que con la llegada al corregimiento de un proyecto minero a gran escala, realizado por la empresa sudafricana Anglo Gold Ashanti en el 2004, una pregunta sobre el qué hacer, cuyo despliegue se mostrará más adelante, ha venido insistiendo constantemente en las diferentes consciencias poblacionales, lo que ha creado y engendrado el caldo de cultivo para la organización y movilización social.

Justamente, de este interrogante por el qué hacer con los recursos naturales que se los están llevando, fue que apareció uno de los principales actores de la acción colectiva contra la minería en ese territorio, la organización denominada Cinturón Occidental Ambiental (COA), una experiencia reivindicativa que ha venido a ser una contra-respuesta al Cinturón de Oro de Colombia, una propuesta minera que ha tenido por visión ocupar para la explotación minera los municipios de Caramanta, Jericó, Támesis, Pueblorrico, Tarso, etc. El siguiente mapa, extraído de la página de internet del COA, presenta las proyecciones en el territorio.

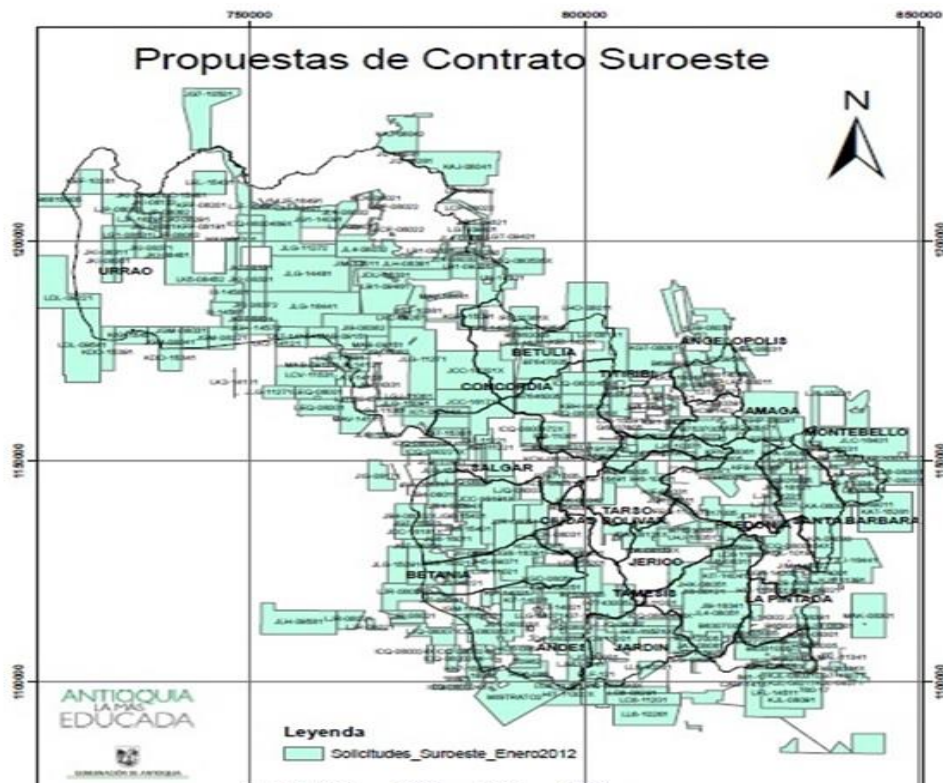


Ilustración 1 Toma de <http://coaterritoriosagrado.org/>

Per, así como el COA es una expresión de la resistencia ambiental en el territorio, en América Latina existen expresiones que han surgido y se han fortalecido en el último tiempo. Al menos es esta la idea que se extrae del artículo de Alberto Acosta y Decio Machado titulado “Movimientos comprometidos con la vida. Ambientalismo y conflictos actuales en América Latina” desde donde ambos autores enfatizan en esta idea y caracterizan las corrientes generales de los movimientos socio-ambientales en toda la

región. Quienes vienen extendiéndose fuertemente en los últimos tiempos, y manifestando con ellos expresiones de descontento que están enfrentando los proyectos que expresan el patrón de reproducción de capital de un modo así mismo inusitado.

Ahora para no adentrarse aún por el COA, en cuanto a sus características, permítase destacar algunos elementos del artículo de Acosta y Machado quienes perfilan el rumbo de estos movimientos, y más allá de esto, los destacan en su lucha territorial con sus diferentes apuestas encontradas.

Así, uno de los primeros elementos que pueden ser destacados de estos autores está relacionado con la emergencia de los movimientos ambientales y ecologistas en América Latina. Plantean al respecto que:

(...) “La década del setenta, los movimientos socio-ambientales tuvieron una fuerte implantación en países como Brasil, México y Venezuela. Su desarrollo ha sido constante y en la actualidad podríamos cartografiar la existencia de dicho movimiento en cada uno de los países latinoamericanos, aunque con diferentes formas organizativas” (Acosta & Machado, 2012, pág. 78)

Más adelante en su exposición, continuarán no sólo destacando la emergencia de los mismos sino caracterizándolos en el plano político y reivindicativo. Así dirán que los movimientos sociales se han preocupado por el medio ambiente y el ser humano inserto en él, razón por la cual, algunos de ellos, han desarrollado formas de resistencia anti capitalista, y para el caso de los proyectos mineros, se han opuesto a tales inversiones. Y una experiencia que destacan como ejemplo paradigmático de este aspecto fue la denominada Cumbre de Río en 1992, desde donde se promovieron peticiones contra los Estados de la región para que incorporaran la garantía de los derechos ambientales en sus constituciones (Acosta & Machado, 2012).

Sin embargo, a pesar de las victorias parciales que han logrado los movimientos, tales como la incorporación de esta petición en los diferentes cuerpos jurídicos, aún no hay una apuesta en común que articule los diferentes movimientos ambientales. Y esto porque la reivindicación propia de ellos ha impedido la construcción de un tipo de organización.

En sentido, los autores ponen énfasis en la heterogeneidad de los movimientos y en las características de cada uno de ellos, de las que se destacan cinco maneras o formatos de lucha. En primer lugar están aquellos movimientos cuya reivindicación es exclusivamente conservacionista. Pretenden garantizar con su acción la existencia de los ecosistemas existentes. Por tanto bloquear cualquier tipo de inversión de capital y expansión urbana en los lugares determinados por ellos. Queda el sin sabor en el artículo, porque no se muestra una tabla sobre movimientos que reivindicuen este programa.

La segunda reivindicación de los movimientos ambientalistas tiene por característica lo que llaman lo nacional populista. El sentido específico de una organización de este tipo está enmarcado hacia una conservación de los recursos naturales con control normativo por la ley nacional. El horizonte al que apunta este tipo de visión es la eliminación de compañías internacionales privadas pujando, acaparando y explotando los recursos naturales de otra nación. Esta línea de interpretación podría encontrarse en la Ley colombiana de los sesenta, según fue escrito por la Fundación Foro por Colombia, quien determinaba exclusivamente que los recursos minero-energéticos estarían exclusivamente en manos Estado. Con relación a la primera, esta perspectiva acepta la explotación minera, aunque no se determina hasta dónde ni hasta cuándo.

La tercera organización que caracterizan tiene una reivindicación con opción preferencial hacia los pobres, y esto ha implicado que quienes se han apuntalado desde esta visión han visualizado el diseño de todas las estrategias hacia la conservación de las vidas de estos. En este sentido con los proyectos minero energéticos han buscado que los mismos habitantes en el territorio, muchos de ellos en condiciones de pobreza, se beneficien de un modo radical, en todos los ámbitos de la inversión. Para justificarse los movimientos inscritos en esta línea han partido del hecho según el cual la explotación antes degenera las vidas, aunque si se realizará del modo que las fortalezca, no habría problema.

Ahora bien, cada uno de los tres tipos de organizaciones que han sido destacadas hasta ahora, siguiendo la perspectiva de Machado y Acosta, se han articulado en corrientes políticas pro-capitalistas y desde el punto de vista político, se han relacionado a Partidos con visión liberal y populista.

Sin embargo, han existido otras dos versiones del ambientalismo latinoamericano que han visto en su horizonte un tipo de intervención radical, cuyo sentido ha apuntado hacia la eliminación del capitalismo. La primera de ellas parte del principio según el cual a la tierra se le deja tal como está con sus minerales históricos. El nombre a partir de la cual la nombran los autores es “ecologismo profundo” y según la perspectiva que asumen los recursos se dejan así. Esta reivindicación ha sido tomada por movimientos sociales que parten del hecho según el cual la naturaleza tiene los mismos derechos que los seres humanos, por esto, con cada intervención, profunda o superficial, se le desangra. Ha sido común encontrar este tipo de reivindicación en movimientos indígenas, quienes han concebido su destino en el mundo como los defensores de *la pacha mama o la madre tierra*.

Finalmente, la última reivindicación que muestran los autores es la que está relacionada con la justicia ambiental cuyo eje fundamental, en palabras de los autores:

“está enfocado en su interés sobre quienes quedan más expuestos a los riesgos, costos y beneficios de la actividad relacionada con el neextractivismo. Este tipo de ambientalismo prioriza la defensa de los derechos humanos y reivindica prácticas de consentimiento previo libre e informado, zonificación ecológica socioeconómica, participación de las comunidades en la toma de decisiones que le son de interés y endurecimiento de la regulación aplicable a las corporaciones y los Estados con el fin de garantizar los derechos de las poblaciones afectadas” (Acosta & Machado, 2012, pág. 85).

Con esto dicho, es necesario preguntarse: ¿Cómo se ha organizado la ciudadanía en Jericó? ¿Cuáles han sido las consignas que han difundido? ¿Cuál es la característica de la reivindicación, de acuerdo a las anteriores concepciones? ¿Cuál ha sido la confrontación con las autoridades públicas y empresariales? ¿Cómo han sido los repertorios de acción y sus variaciones en el tiempo respecto a la correlación de fuerzas?

Pero para lograr encadenar de un modo más complejo estas preguntas en el relato, es necesario hacer una descripción conceptual adicional que permita poner en sintonía los temas del análisis de esta expresión particular. Así, serán importantes a continuación nociones como territorio, acción colectiva y repertorios de acción. Perfilar cada una de ellas

permitirá ir concretando el marco de narrativo, que hasta ahora, según como se indicó en la introducción ha versado sobre el marco general del modelo minero energético para el mundo y su especificidad para Colombia.

Conceptos para entender la acción territorial de los individuos contra la minería.

Hasta ahora han sido destacadas diferentes ideas de suma trascendencia que conectan el problema tratado en diferentes escalas de comprensión. Sin embargo, a partir de ahora esta exposición tratará el tema de modo tal que vaya llegando paulatinamente hacia la caracterización de la acción colectiva en Jericó, es decir en una escala local.

Será así pues que en esta subdivisión tendrán que ser destacados los conceptos de territorio, acción colectiva y repertorios de acción para perfilar de un modo más concreto el escenario al que se desea llegar. Pero debe dejarse por sentado, antes que se han descritos los sentidos de estas tres nociones, aportadas por la Sociología Política y la Antropología, que su importancia para la comprensión reside en el hecho según el cual mediante ellas se ancla la perspectiva general en la epidermis de la sociedad; y por tanto, con ellas las contradicciones emergen de un modo más sencillo y claro.

De este modo, el patrón de reproducción de capital, la perspectiva de la globalización y las características de los movimientos socio-ambientales, podrán clarificarse y caracterizarse una vez el aspecto local refulja con la totalidad de sus elementos. Donde necesariamente caben los actores que están realizando acciones territoriales concretadas en repertorios históricos de acción.

Territorio.

Así de este modo, la primera noción sobre la que debemos tener certeza es sobre el territorio. Esta noción ha sido en el último tiempo una de las categorías más importantes de las Ciencias Sociales. Arturo Escobar, antropólogo colombiano, es un intelectual quien ha venido sosteniendo la importancia del territorio como concepto y la mirada territorial como metodología para atar la intervención social en las comunidades (Escobar, 2010).

Y él, el grupo de investigación que lo rodea, y los movimientos sociales quienes han sostenido su idea, como el Afro en el pacífico colombiano o el indígena en el país, han

adoptado su visión territorial para construir sociabilidades de resistencia y desobediencia en los territorios nacionales de cada uno de los países que sufren las consecuencias de la globalización

Pero más allá de lo anterior, un factor clave que se colige de esta perspectiva está atado al principio según el cual el territorio permite entender la expresión espacial de una sociedad. Y ello porque el territorio es un lugar geográfico, delimitado por la relación entre la práctica social e institucional del Estado, dinamizado por el conflicto entre los actores sociales, cada uno de los cuales luchan para que sus conocimientos, prácticas, saberes se impongan en cada de los referentes institucionales.

Aunque como marco de definición de una sociedad, el territorio está expresado a su vez por territorialidades localizadas, sobre las cuales la relación global, nacional y local entra a jugar de un modo fundamental. Valdría la pena recordar para clarificar la anterior idea el planteamiento de Jaime Osorio en el que insistía en la relación entre países periféricos, semi-periféricos y centrales en la definición de las apuestas territoriales.

Sobre esto se infiere que un territorio existe sobre la base de las visiones del mundo, recreadas por actores, de organizar la producción y distribución de los recursos económicos, sociales, culturales locales, entre los que interviene la visión del Estado, como un actor, que acepta pero interpela a los actores civiles, mientras legitima a los actores económicos extra territoriales, globales o nacionales.

Si se le preguntará a Escobar la relación que tendría con esta esta visión, seguramente aceptaría los términos generales a través de la cual han sido planteados. Por ejemplo, en el *Final Salvaje* dice sobre el territorio que es: “un espacio fundamental multidimensional en el que se crean y recrean las condiciones de sobrevivencia de los grupos humanos, los valores y prácticas culturales, sociales y económicas que les son propias” (Escobar, 1999). Y en *Territorios de la Diferencia* refiriéndose de nuevo al tema sugiere un aspecto mucho más cercano: “Los movimientos de indígenas y negros ven en el propósito de sus luchas el control por su territorio; por eso, no es descabellado considerar estos movimientos como expresiones ecológicas y culturales apegadas al lugar” (Escobar, *Territorios de Diferencia: lugar, movimiento*, 2010).

Pero no solamente Escobar compartiría esta definición, sino que uno también lo podría hacer uno de los principales geógrafos del siglo XX, Henry Lefebvre (2010). Ha sido este francés uno de quienes han planteado la conceptualización del territorio como el lugar en el que la vida se define, es decir, no exclusivamente como un espacio natural, sino como un espacio social, en el que el conflicto, la lucha, la puesta en común de los intereses entre diferentes actores que representan otras territorialidades y las propias, conviven en constante tensión.

Henry Lefebvre, no obstante, no aceptaría adecuadamente esta perspectiva. Su apuesta entraría en debate con algunos postulados aquí descritos, porque en su propuesta más bien se encuentra que sugeriría que no se partiera del territorio como lugar, sino que por el contrario, se llegará a él. Por esto más bien recomendaría que primero, se considerará al territorio como espacio percibido, es decir el momento en el que los actores conciben su entorno para sí mismos, tanto física, como cultural y políticamente; segundo, al desplegar sus líneas, se analizará como lo concebido, o mejor a partir del momento en el que tramitan los diferentes actores sus intereses en actos concretos; para así, finalmente, prescribirlo como lo vivido, en el que el lugar se perfila de un modo más concreto, porque es finalmente allí donde las relaciones humanas se desenvuelven.

Sin embargo su crítica no estaría encaminada hacia la visión, sino sobre el método de analizarlo. Por esto advertiría que la visión territorial no es una línea de tiempo, ni mucho menos la expresión de un evolucionismo teorista, sino por el contrario sería un modo circular de concebir el problema, partiendo desde la expresión más sencilla hacia la más compleja, que desencadena el entendimiento para todos los actores.

En este sentido, si un movimiento social se reivindica como territorial, debería establecer cómo percibe el territorio, cómo ha sido concebido y finalmente cómo es vivido. Sobre la base de este aspecto podría diseñar las diferentes estrategias de acción para determinar que sus actos se impongan en el mismo territorio.

Un análisis de la acción colectiva, de las dimensiones como este, no obstante, este se enfocaría en las dos últimas variables del Territorio que sugiere Lefevre. En el espacio concebido y el vivido, y ello porque será donde los actores expresan sus intereses, los que estén pugnando por el territorio, y donde se muestra, la vivencia del modo mediante lo

concebido es vivido, sufrido y de nuevo transformado, ya no por los actores, sino por los sujetos.

Ahora bien, en este sentido un primer elemento que se desprende de lo planteado y es posible conceptualizar a partir de este momento es la acción colectiva. A través de este en el análisis se leen las actividades que han sido realizadas por los actores para producir ese espacio concebido, por lo tanto, siempre modifica enriquece las relaciones y prácticas que se dan en el territorio.

Aparece entonces como respuesta de una comunidad organizada que busca escapar de su pasividad habitual y tener relevancia en la conservación y transformación de su entorno rural.

Acción Colectiva

Del espacio concebido y el vivido, como características del territorio, se desprende, necesariamente en esta propuesta, la acción colectiva, una noción a partir de la cual se estudian y analizan las diferentes actividades que han sido realizadas en el tiempo por los diferentes actores territoriales.

Debe aclararse, no obstante, que en el planteamiento original que proviene de Henry Lefevre e incluso de Arturo Escobar esta noción no hace parte de un modo tan directo y esencial como aquí se hará de los conceptos. Y esto porque la preocupación de ellos no está concentrada en el análisis de la acción colectiva, sin embargo, de cara a la necesidad del estudio, es necesario incorporar una noción que viene de la ciencia política y ha sido desarrollada por Karl Marx, Charles Tylly.

Es decir, en esta propuesta se estuvo llevando a la práctica uno de los requisitos que ha venido a presentar como necesarios la actualidad de las ciencias sociales: la integración conceptual y teórica para la comprensión e intervención de lo social. Pierre Bourdieu y Norbert Elías, ambos sociólogos, han sido unos de los intelectuales más influyentes que lo han recalado. Y esto porque ambos lo hicieron en sus propuestas de un modo novedoso. En la *Distinción* de Bourdieu o en *El Proceso de la Civilización* de Elías no sólo destacan

los métodos y conceptos de la sociología weberiana, en cuanto a la construcción necesaria de las relaciones sociales y el tipo específico de interacción, sino de la marxista, en cuanto al principio estructurador de la economía como formador de la totalidad, e incluso la visión funcionalista, al aceptar la perspectiva de la estructura social como un compuesto complejo de interacciones, en las que las más mínimas condiciones afectan el cuerpo social.

Ahora bien, a la acción colectiva se le entenderá como un concepto descriptivo mediante el cual es posible tener presente el tipo de organización de los actores sociales en el espacio, los intereses que defiende y las acciones que han desplegado en el tiempo.

Para el caso del objeto de esta investigación, con la acción colectiva se sabrá de todos los que han luchado por definir el tipo específico de territorio en Palocabildo, corregimiento de Jericó, municipio de Antioquia, departamento de Colombia. La participación de la Anglo Gold Ashanti, del COA y del propio Estado, con sus tres poderes, el ejecutivo, legislativo y judicial. Con esto entonces, también será posible conocer el objetivo social establecido y compartido entre los individuos que forman los actores colectivos, la meta que han fijado – la garantía del territorio como propio- y sobre todo, la justificación y el argumento que apuntalan.

Es por ende la acción colectiva, en el espacio concebido del territorio un ejercicio político-social con mayores o menores niveles de organización que busca el logro de demandas comunes. Entre las definiciones que encontramos sobre la acción colectiva, se encuentra una cercana a la posición que ha sido planteado, en especial aquella que está referida a las actividades que requieren del esfuerzo coordinado de dos o más individuos.

Por ejemplo, según BM la acción colectiva es una acción conjunta de individuos para la defensa de sus intereses comunes. Funes & Monferrer, (2003), por su parte, consideran la acción colectiva como toda acción conjunta que persigue unos intereses comunes y que para conseguirlos desarrolla unas prácticas de movilización concretas. De acuerdo con Melucci, es lo anterior, pero los actores construyen sistemas emergentes de cultura política que se entretajan con la vida diaria, proveen nuevas expresiones de identidad y van en oposición directa al orden dominante.

Pero de lo que queda de lo anterior es que desarrollan aspectos similares que habían sido considerados anteriormente, no obstante permite profundizar la conceptualización, porque de lo anterior sobresale dos niveles o líneas de la acción colectiva: la dimensión manifiesta de las movilizaciones a gran escala (huelgas, concentraciones, manifestaciones, etc.), por un lado, y el nivel menos visible, latente de las formas de asociación y comunicación entre grupos que dan cuenta de la vida cotidiana y la continuidad de la participación, por otro (Schettini (1997) Citado en Jiménez Montero & Ramírez Juárez, 2010, pág. 4)

Con base en lo anterior, definitivamente la acción colectiva, con lo que hasta ahora ha sido destacada se analizará, primero con su proceso histórico, que arranca en el corto tiempo, desde el origen de dichas acciones colectivas, que las ha orientado y condicionado, la forma en que se han organizado, el impacto en el territorio, la autonomía en sus acciones comunitarias y el tipo de actuación conjunta que han realizado, en el caso del COA, para mantenerse en lucha frente a un proyecto minero como el que se les avecina.

Esto anterior necesariamente debe llevar advertir que así como en la acción colectiva se tiene en cuenta los actores en su relación histórica en el territorio, esto no pierde de vista el lugar desde donde se escribe la tesis, como bien lo enuncia Santiago Castro-Gómez. Así esta monografía se a la reivindicación por los derechos de la tierra y la autonomía de los territorios contra la explotación minera a gran escala y contra la relación de opresión y subordinación de los territorios nacionales más amplios, como gobernaciones y gobierno central.

Pero, para continuar destacando más elementos sobre la acción colectiva, debe ser destacado que con este concepto también se acepta la configuración de identidades entre los individuos, aspecto que soporta la organización y surge como un esfuerzo por promover y conseguir en el espacio vivido sus intereses. Esta acción colectiva es importante. Según Melucci (1999) citado en (Cortés Millan (2014), construye la realidad grupal y su posibilidad de cambio o transformación y le exige a las comunidades, y en especial a las asociaciones situar su reflexión en circunstancia concreta de comprensión del fenómeno y de sus posibilidades de mejoramiento. Al respecto afirman que:

“En los campesinos de base que deciden asociarse, la identidad colectiva se desarrolla como consecuencia de una dinámica social y política, caracterizada por la lucha, por el reconocimiento y la visibilidad de formas alternativas de identidades políticas, con lo cual

se amplía el espectro para el ejercicio de ciudadanía y de paso la exigibilidad de unos derechos frente a situaciones de exclusión e inequidad” (Cortés Millan 2014).

De este modo, la acción colectiva será un concepto que permitirá conocer en este análisis de coyuntura territorial todo aquello que está siendo puesto en frente para la lucha por cada uno de los actores, lo que implica, indefectiblemente: metas, objetivos, resultados, identidades y reivindicaciones.

Repertorios de Acción

No obstante, puesto en perspectiva, el concepto de acción colectiva podrá ser mejor enfocado si se articula con la noción de repertorios de acción. Y esto porque a través de este, se logra mayor concreción histórica de la organización. De hecho, con propuesta conceptual, que ha sido desarrollada por Charles Tilly y Sidney Tarrow, se ha insistido que hace referencia a las diferentes expresiones territoriales de los grupos de presión o las organizaciones. Si una marcha es convocada, un plantón, un mitin, una rueda de prensa, un artículo de prensa, un vídeo, un documental, etc. pueden ser todos ellos manifestaciones de la lucha que son susceptibles de descripción mediante esta categoría.

Ahora, de acuerdo con la definición expresada por Tilly (2002): “La palabra repertorio identifica un conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado. Los repertorios son creaciones culturales aprendidas, pero no descienden de la filosofía abstracta ni toman forma como resultado de la propaganda política, sino que surgen de la lucha”. Citado en (Espinosa Bonilla, 2011, pág. 35)

Tarrow en su texto *Power in Movement* (1998), agrega a este concepto el apelativo de modular. Y lo define como formas de acción que se convierten en rutinas de acción colectiva en territorios cada vez más extensos. Ejemplos de repertorios modulares son: la petición colectiva a través de acopio de firmas, las huelgas, las barricadas, los plantones, las manifestaciones, entre otras. Para él, los repertorios son a su vez un concepto estructural y

cultural que incluye no sólo lo que los contendientes hacen cuando están inmersos en un conflicto contra otros, sino que lo saben hacer y lo que los otros esperan que hagan.

El concepto de repertorios de acción, designa actuaciones colectivas, es decir relaciones de interacción entre diversos actores, que unen fuerzas en la búsqueda de un objetivo, con el cual podemos entender cómo las organizaciones actúan en el logro de sus metas. Así mismo Tilly hace una clasificación en tres tipos de repertorios de acción colectiva que va desde la inexistencia, pasando por los fuertes hasta los rígidos. De ahí que el análisis del objeto de estudio de la investigación, involucre un análisis de las variaciones en los repertorios de acción. Es decir, se trata de una acción conjunta que persigue unos intereses comunes y desarrolla unas prácticas de movilización concretas para alcanzarlos en un sistema sociopolítico y económico determinado. Para la identificación de los repertorios de acción se hará una síntesis de sus modalidades de acción (reclamación, denuncia, resistencia civil, entre otras) las estrategias desplegadas (marchas, plantones, caminatas, etc.) con qué objetivo y por últimos los actores sociales y políticos responsables (gente del común u organizaciones con trascendencia en el corregimiento como la mesa ambiental, El COA, entre otros).

Capítulo 3.

Introducción.

En retrospectiva, la estructura económica del país está regida por un patrón de reproducción de capital primario-exportador de especialización productiva. Su escala de implementación se da en los territorios locales, no obstante en su puesta en ejecución participan agentes económicos nacionales, departamentales y globales, estos últimos representantes de agencias multilaterales y representantes de los inversores.

Actualmente en el corregimiento de Palocabildo, municipio de Jericó se está en una controversia política, entre actores sociales quienes defienden el modelo y actores quienes lo atacan. Los acontecimientos que han transcurrido han derivado en una situación de coyuntura social, con un escenario abierto a múltiples posibilidades, cada una de ellas condicionadas por el devenir histórico y los horizontes de acción que han perfilado los intereses puestos en tensión.

Es importante enmarcar la actual coyuntura en el municipio de Jericó desde el punto de vista de las potencialidades y posibilidades que se están jugando. Y si bien, hemos encontrado un conjunto de elementos que podrían fortalecer la extracción minera en el marco general de esta narración, aún el juego no ha sido resuelto y está ahí disponible para perderse o ganarse a favor de la comunidad que se ha levantado contra el proyecto.

Conviene en este sentido no olvidar las palabras del sociólogo chileno Hugo Zemelman, quien planteó antes de su muerte que: “El planteamiento del presente como momento dinámico, dado por un pasado pero que a la vez se construye, conduce necesariamente a pensar la historia como una secuencia de coyunturas, cada una de las cuales es un espacio para la inserción en la lógica objetiva de los distintos sujetos sociales [...] la historia como desarrollo de lo político, entendido como el momento de la práctica activadora de todos los niveles de la totalidad”. (Zemelman, 1992)

De ahora en adelante, se tratará básicamente de una narración que ha sido investigada mediante la observación y la intervención, con una ruta metodológica donde el sujeto - sujeto social - observador ha entrado en la lógica de la criticidad, tomando cada referente del contexto en la propia realidad social y atendiendo su riqueza natural.

Zemelman (1992), justamente ha sido uno de los principales inspiradores y todo porque usó un foco en la superación de la teoría y entró en el camino de la teorización, donde la

estructura, totalidad, decisiones y proyectos no sólo juegan con base a la objetivación sino en sí mismo tomados como contingencias, en el cual las múltiples formas de comprender el fenómeno se dan en términos de un nuevo razonamiento que puede aparecer sin necesariamente haber estado planeado.

Y lo anterior porque la construcción epistemológica se da en la generación de luchas en lo político y social; desde donde los horizontes en disputa y proyectos que cada actor tenga sobre los acontecimientos en concreto (en éste caso la minería que encierra luchas por recursos naturales de una parte y por otro la necesidad imperante de extracción masiva de recursos no renovables para ofertarlos en el mercado), son las diferencias marcadas en Palocabildo.

Profundizando en lo teórico y el quehacer investigativo, la direccionalidad como elemento descrito para el investigador, recogerá entonces la voluntad de los sujetos en disputa. Las problemáticas serán analizadas en toda construcción de realidad y aquí Zemelman inducirá la generación de lecturas desde el actor que construye múltiples horizontes, distinto al sujeto construido por el investigador; es decir, el autor chileno explica la relación entre sujeto e investigador al producir conocimiento en este caso proveniente de la extracción minera en este Corregimiento de Jericó Antioquia, una apuesta propia del autor en el camino metodológico para las ciencias sociales.

“Los componentes conceptuales [...] deben desprenderse para convertirse en instrumentos mediante los cuales se puedan delimitar campos de lo real, omitiendo la supeditación a cualquier función explicativa,[...] vinculando la direccionalidad con la voluntad social, es esta voluntad social, la que le imprime una direccionalidad a los procesos,[...]” por consiguiente “la teoría deberá potenciar lo dado, [...] reconociendo que no es susceptible de alcanzarse por medio de modelos teóricos” (Zemelman, 1992).

Por último, es entonces donde el análisis social del presente a partir de Zemelman (1992), permitirá comprender las posibilidades de los distintos horizontes de acción que se dibujan en el escenario de las disputas.

Es esta pues la apuesta por una aproximación epistemológica y teórica a ese momento que construye realidad, en donde –especialmente- lo político, movilizad por las intenciones subjetivas de los diversos actores, se encuentra en el centro; permeando y reconstruyendo

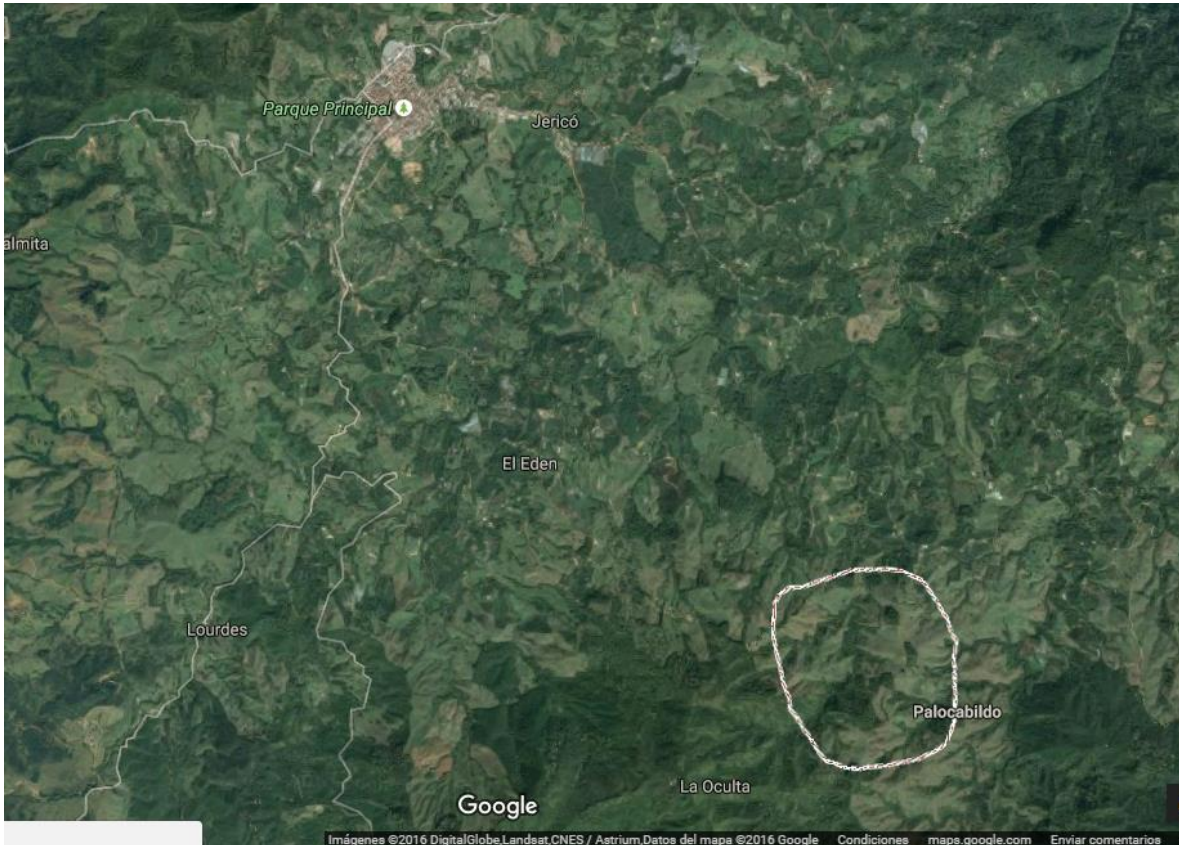
constantemente procesos de estructuración en donde la realidad jamás se encuentra exenta de potencialidad y posibilidad, y en la cual es posible restituir el lugar central del sujeto a expensas del lugar y la importancia de las estructuras.

Sumado a ello, el carácter crítico que el investigador tenga sobre la realidad resaltará el análisis, esa suerte de conflicto o ruptura entre planes y normativas nacionales, erogaciones exigidas por las empresas mineras, controles de entidades territoriales y finalmente la comunidad (siendo ésta la unidad de análisis), mostrará la totalidad en términos cronológicos, explicación modelada por las voces de la comunidad aledaña a los proyectos mineros de minera Quebradona en Palocabildo.

El análisis a partir de ahora seguirá el método de descripción del “estudio de caso”, un enfoque de índole cualitativo que se preocupará por la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva y percepción de los actores que lo viven, exigiendo así un reconocimiento de sus múltiples realidades. Definido el tipo de investigación y de acuerdo con los objetivos el estudio se enmarcará dentro de una investigación analítica-descriptiva. El estudio de caso implica una descripción extensiva de la situación y el análisis de esta en su conjunto y dentro de su contexto. La población con la que se trabajara son los habitantes de Palocabildo que hagan parte de procesos organizativos en la comunidad.

Debe advertirse finalmente que la información que se ha recolectado ha sido suministrada por el uso de diferentes técnicas de recolección de información. Entrás las cuales la más importante fue la observación participante, la entrevista semiestructurada y el análisis documental. Finalmente a continuación se espera:

- Contribuir a ampliar el horizonte político y de lucha de las comunidades campesinas en defensa de sus territorios
- Generar conciencia socio-política sobre los reales impactos de la explotación minera.
- Articular diversos procesos para generar un trabajo en red que permita una configuración de exigencias de sus derechos en las comunidades por parte del Estado Colombiano.



Espacio y actores en disputa.

Palocabildo: contexto socio espacial de la disputa Territorial.

En la anterior imagen, el círculo blanco, ubicado en la parte inferior, corresponde a la jurisdicción territorial del corregimiento de Palocabildo, perteneciente al municipio de Jericó objeto de la disputa territorial.

Como se ve, se encuentra al sureste de la zona Urbana, aproximadamente a siete kilómetros de distancia por vía terciaria. Según datos municipales, Palocabildo tiene una población aproximada de 950 personas, que se distribuyen entre el centro poblado y las cuatro veredas: La Soledad, Vallecitos, La Hermosa y Quebradona. Cada una de estas personas está agrupada en los 393 predios que ocupan 2403 hectáreas, de las cuales la vereda la Quebradona, el sitio de la exploración actual, contiene 1208 hectáreas (Alcaldía de Jericó, 2010).

La generación de renta, como indicador de la actividad económica en el territorio, muestra que el cultivo y la recolección del café es el producto agrícola que mayores ingresos ha aportado en los últimos años a las familias; en segundo lugar, se encuentra el cultivo de plátano, gulupa, cultivos de bajo invernadero y la cría de ganado, que desde el 2010 han sido actividades secundarias, pero generadoras de renta en el mercado local.

En el corregimiento, hasta la introducción de la AGA, no se habían reportado datos de minería, ni artesanal ni extensiva. Ahora, Palocabildo ocupa el 10% de la extensión territorial de Jericó. De acuerdo a la investigación de la Umata, en el municipio existen 31 veredas, de las cuales se ha contabilizado 3800 predios que son ocupados por pequeños productores (García Piedrahita, 2015). Lo que en términos comparativos, arroja una participación del corregimiento en la economía municipal del 1 a 10, y ello porque cuenta con 393 predios, en cuatro veredas.

Las familias en el corregimiento han contado con su propio minifundio de aproximadamente 8 hectáreas de extensión. Y la fuerza de trabajo ha sido empleada en las propias actividades agrícolas y en tiempos de recolección del café en zonas cercanas.

Ambientalmente, el corregimiento es un territorio con afluentes hídricas que abastece con agua la zona y un conjunto de veredas aledañas (véase anexo 2).

La cantidad de agua disponible se debe al tipo de geografía del corregimiento, el cual se ha caracteriza por un relieve semi-montañoso que se encuentra entre 1.720 y 2.420 m.s.n.m (véase anexo 3), con boques tropicales y cuencas fluviales.

Participación Política: datos para comprender la situación política de los habitantes.

Ahora bien, políticamente, aunque no se cuentan con datos suficientes que permitan destacar el registro de la participación electoral en la jurisdicción territorial, sirve como ilustración los datos municipales globales que permiten caracterizar las ideas políticas hegemónicas en el territorio municipal y con ello brindar un indicador para establecer la correlación de fuerzas en el territorio para la acción colectiva contra la minería.

De este modo, de los siguientes cuadros comparativos, extraídos de los resultados electorales históricos disponibles en la Registradora de Colombia, es posible destacar que los ciudadanos de Jericó han votado para la alcaldía candidatos del Partido Liberal y Conservador en las dos últimas legislaturas, sin embargo ha venido ganando espacio el Centro Democrático como opción política.

La participación electoral asciende al 62% para las elecciones locales; y para las elecciones a Congreso, Cámara y Presidencia la participación oscila entre el 37% y el 49%.

Datos electorales Alcaldía Jericó					
Año	Alcalde Electo	Partido	Porcentaje	Potencial Electoral	Participación electoral
2008	Carlos Augusto Giraldo	Conservador	42%	10400	Desconocida
2011	David Alonso Cadavid	Liberal	57%	10669	62%
2015	Jorge Andrés Perez	Conservador	33%	10969	61%

Datos Electorales Jericó Presidencia					
Año	Ganador	Partido	Porcentaje	Potencial Electoral	Participación Electoral
2014-1	Oscar Ivan Zuluaga	Centro Democrático	49%	10975	39%
2014-2	Oscar Ivan Zuluaga	Centro Democrático	75%	10975	47%
2010-2	Juan Manuel Santos	Unidad Nacional	70%	10703	49%
2010-1	Juan Manuel Santos	Unidad Nacional	88%	10703	49%

Es interesante poner en evidencia, de acuerdo a los anteriores cuadros, pero en específico al correspondiente a los datos electores para presidencia, que en el territorio durante las jornadas presidenciales del 2014 la población optó por el candidato que representaba al partido Centro Democrático, una agrupación política formada para esas elecciones y estimulada por el poder de influencia de Álvaro Uribe Vélez, expresidente colombiano y principal líder carismático de esta agrupación política.

Pero este dato para el 2014 no es una sorpresa, porque para el 2010 también la opción fue por el candidato de Uribe Vélez. Recordemos que para aquellas elecciones Juan Manuel Santos fue quién representó la continuidad del poder del ex presidente, lo que promovió que muchas poblaciones en Colombia, entre ellas, como se ve, lo votaran.

Sin embargo también es interesante evidenciar que durante la participación electoral para la presidencia en el 2014, en la primera vuelta sólo el 49% apoyó a Oscar Iván Zuluaga, el resto de la población apoyó a Marta Lucia Ramírez, por la opción Conservadora, y Juan Manuel Santos ocupó el tercer lugar. No obstante, tras la primera vuelta y la articulación de la representante Conservadora al Centro Democrático, el 75% de los jericooanos le dieron el apoyo al candidato de este partido.

Lo anterior quiere decir que la población, quien en determinado momento podría ser participe activa de la lucha territorial que están librando algunos actores municipales, se ha estado articulando con los gobernantes que han promovido la acumulación internacional por extracción minera en el país. En el 2010 fue con Juan Manuel Santos, en el 2014 con Oscar Iván Zuluaga.

Pero si en el ámbito nacional la participación se ha decantado por estas agrupaciones políticas, en el local, el Partido Conservador, El Partido Liberal y El Centro Democrático son así mismo las expresiones que han venido hegemonizando el municipio.

Las dos primeras son las que han tenido el control de las autoridades locales. Y de hecho, fue Carlos Augusto Giraldo y David Alonso Cadavid quienes han fortalecido el ingreso de la AGA en el territorio: ambos pertenecientes a ambos partidos. Por el momento, no se menciona al alcalde local vigente, Jorge Andrés Pérez, porque tiene una participación especial en este capítulo, debido a su opción de no a la minería, aunque en la última elección sólo tuvo el 33% de apoyo municipal, mientras los demás candidatos, cada uno de ellos por los dos partidos, lograron una proporción igual.

Ahora bien, permítase situar los actores que están en disputa por el territorio, para más adelante volver articular estos elementos políticos de la lucha territorial contra la minería en el territorio. De este modo, serán descritos primero la AGA, luego le Mesa Ambiental y el COA, después el alcalde municipal (2016-2019) y finalmente el partido político del cual hace parte el burgomaestre municipal. Todos ellos participes directos de la reivindicación en Palocabildo, Jericó, Antioquia.

Anglo Gold Ashanti: el actor que se desvanece.

Infortunadamente, la anterior lectura política nos ha conducido a plantear inicialmente que la AGA tiene una correlación de fuerzas a favor en el territorio objeto de la disputa. Y aunque, no hay necesariamente una sintonía directa entre la participación política, relacionada con las agrupaciones políticas pro extractivistas en el país, y la extracción minera en el territorio junto con la acción colectiva de la comunidad, si permite ir reflejando una perspectiva hegemónica que articula el poder central con el económico, lo que podría desencadenar en el inicio de la explotación.

Pero aún no se adelante sobre la reflexión, permítase antes destacar algunos elementos que caracterizan este actor económico. En este sentido, la AGA, de acuerdo a la información disponible en su página de internet, inició las inversiones de capital en el país en el 2003. Y entre el 2004 y el 2014 ha desarrollado un programa de inversión minera que ha desarrollado las dos primeras fases del proceso: prospección y exploración en el territorio ocupado (AngloGoldAshanti, 2014).

Actualmente, de todas las exploraciones aquellas que se encuentran en proceso avanzado son la Colosa y Gramalote; la primera ubicada en el departamento del Tolima, municipio de Cajamarca; y la segunda ubicada en el Nordeste de Antioquia, municipio de San Roque (AngloGoldAshanti, 2012).

El proyecto que están adelantando en el territorio de Palocabildo tiene la característica de Greenfields, que hace referencia al proyecto que ha iniciado y se encontraba para el año 2012 en su fase de exploración. La misma inició en el año del 2007, con la tala de árboles en zona forestal perteneciente al Estado Municipal.

De acuerdo al blog sialagua.wordpress.com la primera compra la realizó en el sitio “El Poleal”, perteneciente a la Vereda “La Mama” y contó con el visto bueno de la Corporación Ambiental de Antioquia, CORANTIOQUIA (Jaramillo, Sialagua, 2012).

De hecho, el autor del blog afirmaba para el 2012:

La empresa Anglo Gold Ashanti ha avanzado mucho en la etapa de exploración en la vereda Quebradona Arriba. Si ellos consideran lucrativo el negocio de explotar oro en este

terreno, solicitarán al gobierno un permiso de explotación. La explotación es un proceso que puede durar 15 años. El municipio no recibirá regalías, éstas van a la nación y al departamento, y la actividad generará empleo, que no sabemos cuánta mano de obra local ocupará. (Jaramillo, Sialagua, 2012)

Pero para el 2015, Ferney Arias Jiménez, reportero del diario El Colombiano publicó un reportaje sobre la actividad de la AGA en Antioquia y en específico en Jericó. Al respecto interesa destacar el conjunto de ideas asociadas al municipio. En este sentido escribió qué:

“El proyecto minero Quebradona está en una etapa de exploración (fase IV o prefactibilidad), y apunta a convertirse en un yacimiento de producción de cobre limpio, el primero en Colombia, que ampliaría la oferta minera permitiéndole al país ingresar al mercado mundial de cobre de alta calidad y pureza.

El prospecto comprende un área de 7.586 hectáreas que integra los títulos Nuevo Chaquiro (depósito principal), La Aurora, Tenedor, La Isabella y La Sola.

El estudio de los recursos y la etapa de análisis se extenderá por tres años (2018), cuando se estima esté listo el EIA y una vez adelantados los trámites y la obtención de la licencia ambiental se construiría la infraestructura (2019-2020), para iniciar la explotación hacia el año 2021.

Para este año, Anglo Gold proyecta inversiones por 15 millones de dólares para adelantar las tareas de exploración y seguir los planes de fortalecimiento de la vocación agrícola del municipio, de impulso al modelo social y de apoyo a las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales.

Consciente de la “novedad” de la minería en Jericó y de que la manera de extraer cobre es distinta a la del oro, la compañía ya ejecuta una serie de acciones ambientales como el traslado de maquinaria con movimientos helicoportados y a través de los caminos existentes, para no abrir vías de acceso para la maquinaria.

Adicionalmente se construyó un vivero forestal para adelantar tareas de protección de nacimientos y fuentes de agua que abastecen acueductos veredales y se recuperan algunas áreas degradadas” (Arias Jimenez, 2015).

Finalmente, interesa destacar de este actor los argumentos que pueden leerse de su inversión de capital en el territorio. Al respecto, en el 2012 diseñaron un documento disponible en su página web donde intentan desmentir los mitos que sobre la minería y

ellos han sido construidos en el país. En el siguiente cuadro se presentan los mitos y el modo mediante el cual responden a ellos.

Argumentos de la AGA para su explotación		
#	Mito	Solución
1	La minería arrasa con todo	AGA se acoge a regulaciones nacionales e internacionales. Desarrollan encadenamientos. Dan Empleo formal.
2	Minería acabará con el agua	AGA reutiliza, recicla y reforesta. Además, compara el uso del agua en el país.
3	Minería se lleva la riqueza y deja la pobreza.	Hacen inversión social. Emplean formalmente 1200 trabajadores. Disminuyen problemáticas sociales.
4	AGA ha acaparado terrenos sin hacer nada	Han invertido más de 925 mil millones de pesos
5	AGA dejará huecos enormes por siempre.	Cierran las minas con regurosidad
Por tanto producen desarrollo en las comunidades y países donde se asientan.		

Ilustración 2 Extraído de Progreso del entorno, progreso de la industria 2012

La Mesa Ambiental de Jericó o Comité por el Futuro de Jericó y el COA: actores en resistencia en el territorio.

Al anterior actor, en el territorio se le han contrapuesto la Mesa Ambiental de Jericó, transformada en el Comité por el Futuro de Jericó y el COA, quienes han suscrito acciones colectivas contra la AGA desde el inicio de su etapa de exploración, pero de un modo más incisivo a partir de la publicación del periódico *Despierta Jericó*.

La mesa ambiental, de acuerdo a la información suministrada por su principal promotor, Fernando Jaramillo, nació en el 2008 por iniciativa de CORANTIOQUIA, en su proyecto de fortalecimiento de la participación ciudadana ambiental de los municipios de la Región. Sin embargo, a partir del 2010, y en específico en el 2011, la mesa buscó transformarse en una entidad independiente de la corporación ambiental.

El liderazgo de líderes comunitarios como Jaramillo y Walter García, quienes se contrapusieron al visto bueno de la corporación a la exploración en el territorio de la AGA, llevó a la separación. Desde ese momento hasta el 2013 la Mesa ha venido fortaleciéndose

internamente y externamente a través de la creación de espacios de formación, tales como foros y divulgación de medios de comunicación así como con la articulación con organizaciones regionales, nacionales e internacionales para la defensa del territorio.

La principal reivindicación de la Mesa Ambiental es generar consciencia sobre las problemáticas municipales relacionadas con el medioambiente. Pero de un modo más específico, las reivindicaciones están asociadas a la defensa de la tradición cultura, cafetera, ambiental y acuífera del municipio. Al menos son estos los factores en los que se insiste en la editorial número 1 del medio de comunicación *Despierta Jericó*, principal órgano difusor de este actor. Recordemos brevemente las palabras del director cuando dice:

“¿Qué era aquello que tanto nos alarmaba? En primer lugar, entendimos que a nuestro municipio, sin que hubieran consultado a sus gentes, el gobierno central con sus leyes, políticas y politiqueros, lo habían sentenciado a la destrucción de su tradición pacífica, amable y culta tan admirada en toda Colombia. La sentencia la cumplirían tres reos: primero, unas compañías mineras que arrasarían montañas y aguas, contaminarían fuentes de acueductos y el aire limpio. Los segundos encargados de cumplir la sentencia serían los delincuentes que acompañan toda actividad minera en Colombia: guerrilleros, paramilitares, mineros ilegales, prostitutas, vendedores de drogas, ladrones, etc. La tercera fuerza que terminaría por acabar con el Jericó que con tanto amor crearon nuestros antepasados, sería la ignorancia nuestra, la que nos lleva a la indiferencia o a la traición de nuestros valores, o la que dice “sí, entiendo, pero que se muevan otros, que nos defienda el gobierno o la iglesia o nuestros dirigentes y líderes locales. Estas son las manos en que está nuestro futuro: las empresas mineras, los delincuentes de los pueblos mineros y el desconocimiento nuestro de las consecuencias de la minería en un pueblo de vocación agrícola como ha sido el Jericó donde hemos vivido con orgullo y dignidad” (Jaramillo, Editorial, 2013, pág. 1).

Sin embargo, es interesante anotar que la Mesa ambiental, liderada para el 2013 por Jaramillo se transformó a partir de la publicación de este medio de comunicación en Comité por el Futuro de Jericó, que se encargaría de editar *Despierta Jericó*, asistir al espacio de convergencia en la mesa ambiental y articular un programa de conservación de las tradiciones, en especial de las ambientales, económicas y sociales del territorio.

De hecho, este elemento ha llevado que el actor se articule con diferentes actores municipales. Y esto se pone en evidencia cuando el 02 de diciembre del 2014 en una respuesta realizada al alcalde David Alonso Cadavid le dice qué:

“¿Quién financia el movimiento de los cafeteros? Sencillo, ellos mismos, y para facilitarle la labor de investigación que usted quiere hacer de mi vida, pregunte a los comerciantes y finqueros de Jericó quiénes dieron los comestibles y dineros para llevar a las marchas cafeteras. Pregunte a estas mismas personas y a los campesinos de Palocabildo de dónde salieron los alimentos y bebidas que consumimos durante las marchas, los paseos, los bloqueos que hemos hecho, ah, pero usted mismo lo sabe, recuerde que usted puso un bus durante el recorrido que hicimos para recuperar un camino de servidumbre que abusivamente la minera y los madereros se quieren apropiar” (...) Hay algunos eventos organizados por CORANTIOQUIA y por ONGs como Conciudadanía, Foro por Colombia, Censat Agua Viva, donde nos invitan para conocer y apoyar a comunidades que viven situaciones similares a las de Jericó y el Suroeste, ellos facilitan el transporte, la alimentación y el alojamiento, quienes vamos ponemos nuestro tiempo. Por último, al periódico Despierta Jericó también lo financia otra ONG muy especial: cada mes cien jericóanos conscientes donan cada uno veinte mil pesos de los cuales pagamos \$465.000 por la impresión, un millón que se sortea entre los donantes y los \$535.000 restantes los acumulamos para cuando sea necesario salir a cumplir el deber de defender el patrimonio de los jericóanos y se requieran algunos gastos” (Jaramillo, 2014. Pág. 1).

En este párrafo no sólo se ven actores municipales como los caficultores, sino también entidades departamentales como: CORANTIOQUIA, Conciudadanía, Censat Agua Viva, Foro Por Colombia, todos estos actores políticas que han apoyado financiera, logísticamente la acción colectiva de la Mesa Ambiental y Comité por el Futuro de Jericó.

Al Comité por el futuro de Jericó y La Mesa Ambiental, se ha articulado desde el principio de la acción colectiva El COA, un movimiento social que ha sido destacado en páginas anteriores. La sigla COA significa: Cinturón Occidental Ambiental, el nombre fue adoptado debido a la necesidad delimitar para la defensa de la vida el denominado Cordón del Oro Occidental, que ocupa territorios del suroeste de Antioquia. Como ha sido concebido puede decirse que es una plataforma regional cuyo principal interés está asociado a la defensa de los recursos naturales de las comunidades. En su página de internet dicen que el COA es:

Es la articulación y coordinación de organizaciones campesinas, indígenas, ambientales y sociales que buscan defender y proteger el territorio, y el derecho territorial, como un espacio de construcción colectiva, sagrado para la vida, en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales, dando origen a identidades compartidas, constituyendo el patrimonio ambiental, social y cultural en el suroeste antioqueño mediante estrategias de acción regional. (COA, 2012).

Y en efecto, de acuerdo al organigrama interno, puede concebirse como un espacio de reunión de ciudadanos, organizaciones, entidades y procesos sociales en el suroeste del departamento que buscan defender el territorio como patrimonio ambiental, social y cultural, mediante estrategias de acción regional (Restrepo 2012).

El eje articulador que ha arropado las acciones reivindicativas han estado circunscritas en los municipios de Jardín, Jericó, Támesis, Caramanta, Valparaíso, Andes, Pueblorrico y Tarso; todos ellos municipalidades ubicados en la subregión del Suroeste de Antioquia.

El COA fue formado en el año 2011 por un grupo de ciudadanos de estos municipios, quienes empezaron a organizarse como ciudadanos regionales, movidos por la conciencia tras el arribo de la empresa sudafricana AGO. Las primeras acciones reivindicativas estuvieron relacionadas con la construcción de Foros Sociales en contra de la minería. Así el 25 de Junio del 2011 hicieron el primero en Jericó; el 23 de Julio del mismo año lo hicieron en Támesis, y el 24 de Julio de 2011 conformaron el COA propiamente dicho a través de una declaración.

El COA ha intentado fortalecer estructuras de articulación de procesos comunitarios para la promoción de conciencia colectiva en defensa integral del territorio, mediante la interlocución legítima entre actores, procesos y comunidades involucradas en la problemática social, económica y cultural. Las organizaciones locales y civiles son el fundamento de este espacio de integración en el cual se han unido:

- Asociación Agropecuaria de productores (ASAP), Jóvenes por la Defensa del Territorio (JÓDETE), Asociación de Mujeres (AMUCAR), Hijos de la Madre Tierra y Asamblea Municipal Constituyente en Caramanta.

- Comité por la Defensa Ambiental del Territorio (CODEATE), Comité Ambiental por la Defensa de Palermo, Comité Ambiental por la defensa de San Pablo, Agrupación de Caminantes (ACATA) y Asociación Biabuma en Támesis.
- Veeduría Ciudadana y Comité Futuro por Jericó
- Resguardos Indígenas del Suroeste: Marcelino Tascón (Valparaíso), Karmatarrua (Jardín), Bernandino Panchí (Pueblorrico) y Miguel Cértica (Támesis).
- Periódico La Calle 30, Asociación Campesina Comunidad en Acción, Escuela Campesina de Lourdes y La Pica en Pueblorrico.
- Cuenta con el apoyo de numerosas organizaciones, entidades, Administraciones, Concejos Municipales y ONGs que se han aliado a este proceso, no sólo a nivel nacional, sino incluso internacional” (COA, 2014).

En el municipio de Jericó, el COA realizó su marcha de fundación que marcó un precedente reivindicativo importante y contribuyó a ampliar la reivindicación entre la ciudadanía en el 2011.

Y desde el 2013, “Un abrazo a las montañas del suroeste de Antioquia” ha venido realizando acciones directas para crear consciencia sobre el daño ambiental de la exploración. Estas dos actividades han demarcado rupturas históricas y han demostrado que pese a la inexperiencia reivindicativa de la región, en términos políticos, comienzan a organizarse lentamente.

Y de hecho, de estas actividad han emergido Bloqueos a vías que conducen hacia los sitios de exploración, como ocurrió en el corregimiento de Palocabildo, en el que los campesinos buscaban impedir el ingreso de Anglo Gold Ashanti, en una zona de especial importancia del acueducto comunitario, la finca la aurora, donde se encuentran las principales fuentes de Agua del corregimiento para con esto comenzar a mostrar la entereza de la movilización y la fuerza que podría llegar a suscitar.

La Alcaldía Municipal y la perspectiva sobre la minería del Partido Político en el poder.

Jorge Andrés Pérez es el alcalde de Jericó. En su periodo de gobierno tendrá que experimentar acontecimientos asociadas al proceso minero, porque entre el 2016-2019 será la ampliación de la exploración de la AGA en la jurisdicción de Palocabildo, según como aparece en la nota periodística reseñada del diario el Colombiano anteriormente.

El actual alcalde no tiene toda la representatividad municipal. De hecho, de acuerdo a los datos de la registradora ganó por un margen de tres puntos porcentuales, lo que en comparación con las anteriores elecciones ha evidenciado una polarización municipal.

Es necesario recordar que las anteriores dos alcaldías, en las que estuvieron Carlos Augusto y David Alonso ganaron con un margen mayor al 55% de la participación electoral. Y es necesario insistir que durante el tiempo de gobierno de ambos, de acuerdo al portal Sialagua, se relacionaron de un modo orgánico con la AGA. De este modo, Carlos Augusto permitió la exploración en el corregimiento al dar el visto bueno para su implementación y David Alonso abiertamente ha declarado el visto bueno hacía el proyecto minero en el territorio.

No obstante, la actual alcaldía ha hecho para sí un discurso que llama la atención sobre la minería. De hecho, una de los puntos más importantes de la campaña de Jorge Andrés Pérez estuvo asociada al argumento por la defensa del territorio y contra la minería, en la que insistía en las consecuencias sobre la misma.

En entrevista realizada al respecto planteaba qué:

“Nos preocupa muchísimo porque de ahí a la manera como se vaya sacar ese oro, hay unas catástrofes, desde el tema ambiental, la seguridad, la tranquilidad, el tema social porque son comunidades que no están acostumbradas a eso, la mano de obra de los caficultores pues se la ha llevado la minería pues nos es hemos quedado a veces sin con quien administrar el café, administrar las fincas... hay un choque hay un conflicto porque vemos nuestra tradición agrícola y con la cual necesitamos un agua limpia y nuestras fuentes se ven seriamente amenazadas por la empresa minera desde ahora de la exploración, porque son

perforaciones que bajan a los 2000 metros dañando todos los acuíferos que hay hacia abajo, contaminando aguas” (Perez, 2016).

Como es notorio su apuesta es contra la exploración y explotación minera. Y acoge un argumento similar, en este fragmento, al esbozado por el Comité por el Futuro de Jericó y la Mesa Ambiental. Ahora, al comparar esta perspectiva sobre la expectativa que el Partido Conservador, la agrupación política que le dio el aval político para representarlo en la alcaldía y quien podría tener en determinado momento de la lucha una participación importante, se encuentra que de acuerdo a las últimas apuestas, se reafirma la necesidad de conservar las tradiciones hasta donde más se articule al desarrollo.

Justamente en el Congreso Nacional del Partido hace seis años, decían que la exploración y explotación minera en el país, así como la protección de las aguas, debería hacerse con mucha responsabilidad. Por esto, si una compañía garantizaba la sostenibilidad, no habría ningún tipo de problema. Y así aparece en el documento *Conservar lo bueno para garantizar la vida*, en el que dicen:

El Congreso Nacional del Partido Conservador Colombiano celebrado el 14 de abril de 2010 aprobó el “Programa Conservador 2010” que entre otros objetivos, incluye: que las familias más pobres salgan adelante, el mejoramiento de la vivienda y empleo, atender lo relacionado con la tierra, fortalecer su política internacional en los mares Pacífico y Caribe. En materia de cambio climático se establece como oportunidad de desarrollo, iniciativas de: i) carbón verde, ii) sumideros forestales de dióxido de carbón, iii) migración y zonas expuestas y iv) prioridad del agua. La organización está altamente sintonizada con las propuestas internacionales sobre desarrollo sostenible (Partido Conservador, 2013).

Es bastante curioso que la perspectiva verde del Partido Conservador se articule orgánicamente con los intereses de la AGA. Al menos es esta la conclusión que se encuentra al comparar la frase: “altamente sintonizada con las propuestas internaciones sobre desarrollo sostenible” con la idea del documento de la AGA donde insiste que garantizará el manejo ambiental, la compensación, la promoción de la biodiversidad y soluciones para el agua (AngloGoldAshanti, 2012).

Así mismo esta perspectiva sustentable está estrechamente relacionada con la noción que sobre la minería ha construido el Estado. Y de hecho cuando escribe en el libro Política Minera de Colombia: bases para la minería de futuro:

Con el fin de consolidar la legitimidad del sector en todos los niveles territoriales, a través de este pilar que genere valor agregado al desarrollo de las regiones a través del diálogo tripartita y los instrumentos de buenas prácticas como la responsabilidad social empresarial, la transparencia, la sustentabilidad ambiental, la seguridad y salud en las labores mineras y el respeto y garantía de los derechos humanos (Ministerio de Minas y Energía, 2016, pág. 21).

Está planteando que es posible una actividad minera compensatorio y ambientalmente sostenible. Sin embargo, estamos ante unos actores que se contraponen a esta argumentación. Y para ello han realizado repertorios de acción en el territorio contra la apuesta de convertir en espacio minero su espacio vivido.

Periodización y Acontecimientos de la lucha política contra la Minería en Jericó.

Con base en todo lo anterior, a continuación se ingresará por una subdivisión extremadamente importante. Si ya han sido destacados los actores, ahora es el momento de mostrar su papel en la lucha política mediante la descripción de la línea de tiempo de los acontecimientos, sociales y políticos.

Esta línea de tiempo se ha construido siguiendo el movimiento de los actores colectivos en el territorio, en el que de acuerdo a los ciclos y periodos, cada uno de ellos tendrá una participación manifiesta o latente. Aunque en definitiva, en un momento de quiebre la correlación de fuerzas que ha sido acumulada por los actores será decisiva para la victoria en la lucha.

De este modo, el tiempo de este enfrentamiento inicia en el 2004 e irá hasta el momento actual. Sin embargo, su desarrollado o evolución ha tenido etapas específicas que se caracterizan por el tipo de actor y el interés puesto sobre la mesa. Por ejemplo, el primer ciclo inicia este año pero irá hasta el 2008. La principal característica será la relación entre actores supranacionales y nacionales en la definición de intenciones.

Fueron aquellos momentos de la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, quien en su programa de gobierno, aprobado en la legislatura parlamentaria del 2002-2006, contó con una agenda ejecutiva comandada por tres acciones que denominó: seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social.

El expresidente, un tiranuelo al mejor estilo italiano del siglo XX, presentó al país y al mundo esta propuesta, que dos años después, en el 2004, le estaba trayendo las primeras inversiones enfocadas en los ramos de la minería, los hidrocarburos y la agricultura. La Fazenda, Pacific Rubiales y la Anglo Gold Ashanti fueron las primeras iniciativas que se animaron y creyeron en la ventaja comparativa de los tres huevos para realizar la tasa de retorno.

La legislación no era necesaria cambiarla, porque estaba bastante flexible. De modo tal que los atraídos, sólo deberían estudiar el país y encontrar los mejores lugares para iniciar las

primeras inversiones, pequeñas con relación al tamaño de la compañía –la Anglo con inversiones en más de 15 países, entre los que se cuentan: Sudáfrica, Australia, Brasil pero sólo invirtió desde el 2004 en tres proyectos: la Colosa, Gramalote y Quebradona-.

En este periodo los actores se relacionaron armónicamente. Ambos expresaban el mismo interés de desarrollar un sector económico y por esa vía producir condiciones de empleo para el país. Infortunadamente, no sé tienen datos precisos que muestren la relación, de lo que se intuye, no obstante que seguramente el actor económico, la multinacional, buscó realizar actividades previas a la inversión: estudio de los territorios y selección de los mejores lugares. En esta tarea, el ministerio de minas y energía así como el del trabajo pudieron haber aportado los suficientes datos para encontrar en Jericó un yacimiento de oro para su explotación.

Jericó cumplió los requerimientos básicos para una explotación en un país que ha prometido salir de la guerra en menos de ocho años, según la prédica de Uribe Vélez, el expresidente y ahora congresista: pueblo con tradición fervorosa en la religión, relacionado con la riqueza efímera del café, pero venido a menos por las constantes crisis, con deseo en su población de incrementar su renta y articulado al partido político que expresa las ideas de la élite y la transformación agrícola mediante inversiones extranjeras, el conservador. Es decir, pueblo donde no habría problemas o si se presentaban podrían tramitarse fácilmente con una intromisión poblacional o con la fragmentación de los individuos, quienes no tienen tradición de lucha política.

En este primer periodo, los ciudadanos de Jericó no hacían parte del ciclo. Aún su momento de participar estaba lejos. Es más, durante este primer corte los actores sólo son los partidos en el poder y el ejecutivo junto con las empresas. Y entre ellos decidieron y de hecho institucionalizaron el modo y la forma mediante la cual lo deberían hacer: mediante la promulgación de una política agraria y minera; así como el tiempo estimado, de acuerdo a las proyecciones de seguridad: prospectiva hasta el 2010, exploración hasta el 2017 y explotación, ya con la gente incorporada en la lógica económica hasta 2025.

Desde el punto de vista de la confrontación, en esta primera parte no se han evidenciado sobresaltos, debido a que ha correspondido al intrínquilis de actores conectados entre sí,

quienes sólo debieron definir criterios prácticos sobre inicio de la inversión y el modo para mantener la confianza inversionista.

El segundo periodo inicia en el 2008 y termina en el 2012. Los actores no son los mismos. De hecho, el ejecutivo y el legislativo se marginan. Ellos volverán a entrar en acción cuando tengan que definirse por uno de los actores en contradicción, es decir, una vez el proceso se ha decantado de un modo más claro y problemática. En este nuevo periodo, no obstante si aparece una expresión del Estado, representado en el gobierno municipal de Jericó, quien estuvo durante estos años a cargo del Alcalde Carlos Giraldo. Este funcionario entró en relación con los moradores potenciales clientes de los predios la Quebradona y los apoderados de la empresa.

Y así como se dio la relación armónica entre los actores del primer periodo, de nuevo se dará entre los actores del segundo, y ello porque sólo se vincula una negociación económica sobre predios y lugares de asentamiento.

Entre ellos de nuevo acuerdan y sobre la letra ponen el optimismo en las acciones del gobierno central. El partido que gobernaba Jericó no puso problema, porque desde la legislatura parlamentaria había apoyado el proceso. De modo tal, que aprobó las respuestas del alcalde, quien permitió la realización de la prospectiva y el inicio de la exploración en el predio el Poleal y un bosque contiguo, perteneciente al municipio. Los dueños de predios tampoco, algunos de ellos habrían salido debido al miedo producido en la década del noventa, sin aún retornar y otros entraron al negocio de la compra venta sin ningún tipo de problema.

Este periodo tendrá tres años de calma absoluta. Pero como la dinámica social es imposible de constreñir, terminará justo en el momento en el que se da la transición, entre unos habitantes del municipio que les parecería atractivas las expectativas construidas y unos habitantes que comienzan a movilizarse y cuestionarse paulatinamente durante el 2012.

El blog de internet denominado <https://sialagua.wordpress.com/> es un medio de comunicación que surgió en este año. En él se pone en evidencia la actitud de recelo de un ciudadano del municipio quien manifiesta su inconformidad por las consecuencias del proceso de exploración de la empresa. Dice que:

El pasado 8 de febrero del 2012 fui invitado a asistir a una actividad de Veeduría con otros miembros de la comunidad tanto del casco urbano como de la Vereda “La Mama, Vallecitos, La Soledad, La Aurora y Quebradona” donde se hizo el recorrido. Asistieron dos delegados de Corantioquia, Sede Jardín, en el camino hasta “La laguna de la Mama”. El propósito de esta actividad era presenciar los impactos en esta zona de bosque como resultado de la actividad de exploración minera realizado por la empresa Anglo Gold Ashanti en el 2008 (Jaramillo, Sialagua, 2012).

Este fenómeno expresado en el blog permite afirmar que es el fin del ciclo anterior y el inicio del nuevo ciclo que denominaremos el del inicio de la confrontación. La principal razón de esta construcción típica es que nuevos actores comienzan a integrarse en el acontecimiento social y han formado el inicio de la acción colectiva que irá hasta el fortalecimiento de la Mesa Ambiental y Despierta Jericó, la introducción del COA y todas las organizaciones campesinas y ambientalistas que se han ido integrando en el proceso, bien sea con aportes financieros o logísticos.

De acuerdo a la propia información recolectada este nuevo periodo irá hasta diciembre del 2015. El inicio de la movilización y la acción colectiva territorial, con repertorios de acción como marchas o propaganda contra y a favor de la minería serán los aspectos centrales, aunque el más importante será la apertura y la agitación de la campaña política del candidato de la acción colectiva anti minera, quienes posteriormente se impuso y es ahora el burgomaestre municipal.

Los principales actores en el periodo del inicio de la confrontación son la AngloGold – AGA- el COA, La Mesa Ambiental, el Comité por el Futuro de Jericó, con el apoyo de cafeteros y ciudadanos.

Comienza cuando Fernando Jaramillo, líder comunitario, decidió asumir un nuevo liderazgo en Jericó, tomando dirección en la mesa ambiental y el comité por el futuro de Jericó así como realizando las denuncias que calaran en la ciudadanía cuando digan, en algunos de sus miembros entrevistados:

“Hicieron unas exploraciones cerca de un nacimiento, que tenemos nosotros para el acueducto [...]. Ellos rompieron un acuífero. Este acuífero quedó botando más o menos unas tres pulgadas de agua al aire, eso era en un filo. A partir de ese momento, el

nacimiento [...] que tenemos nosotros para el acueducto se empezó a secar. Ahí empezamos nosotros las quejas ante CORANTIOQUIA. Empezamos a luchar contra esta empresa y ella, para que nosotros no hiciéramos mucha bulla, nos llamaron y nos dijeron que nos iban a dar con que cercar este nacimiento; nos daban el material; nos ponían los trabajadores” (Bohorquez, 2015).

“Otro tema por el que estamos preocupados nosotros, es por la limitación que ya nos está haciendo la empresa con el territorio, con los caminos que siempre han sido de nosotros. Las calles donde ellos están en estos momentos, han sido un camino por el que nosotros salimos de Palocabildo a Rio frio, que es una vereda de Támesis. Y ya eso está limitado, eso tiene ejército, ya la empresa prohíbe el paso por esos caminos porque eso es propiedad privada y ha sido territorio de nosotros; lo hemos transitado libremente y queremos seguirlo caminando libremente [...]. El temor de nosotros es que vamos a llegar al punto que hasta para entrar a las fincas propiedades de nosotros, vamos a tener que pedirle permiso al ejército para entrar e identificarnos quienes somos o sino novamos a poder entrar; vamos a llegar al punto también en que la empresa, si llegamos a una explotación, tenemos que desocuparle las fincas. Llegaron a decirnos, que ellos no tenían que respetarnos a nosotros sino la casa y la huerta de cebollas que ellos dé hay para afuera ellos podían hacer lo que les diera la gana” (Bohorquez, 2015).

La historia del líder municipal se resume en los siguientes hechos: en la Mesa Ambiental había sido informado del proyecto de prospectiva y posible exploración en la vereda la Quebradona del Corregimiento de Palocabildo. Al principio no se le había invitado a realizar la veeduría ambiental del proyecto, pero después, por coincidencias, fue invitado y asistió. Del recorrido hizo un informe que puede consultarse en Sialagua.wordexpress.com desde donde relató los acontecimientos que había vivenciado durante el recorrido. Entre los que se contaban los comentarios críticos de unos campesinos quienes estaban viendo disminuida el agua, el aumento de basura y finalmente la tala de árboles.

Es importante destacar de este actor que inició sólo pero en el camino se encontró un acontecimiento que le comenzó asociar nuevos miembros. Este fue el contexto de la posible Beatificación de la Madre Laura. Es decir, una noticia positiva que le traía perjuicios al municipio que se asociaron a temores históricos de prostitución y delincuencia. Esta situación le ha ido generando el momento para realizar cada una de las actividades que ha

hecho: conscientización con los cafeteros en reuniones y divulgación de un medio de comunicación con contenidos críticos anti mineros. Con cada una de las acciones ha logrado ampliar el margen de poder y por lo tanto agudizar la contradicción.

Se cuenta en este sentido como uno de las principales acciones movilizadoras: la organización y circulación de Despierta Jericó, una publicación colectiva con recursos nacionales, locales e internacionales que ha calado en la ciudadanía; la promoción, mediante articulación con el COA, de Abraza la montaña, la actividad que ha convocado estudiantes universitarios, sindicatos, partidos políticos verdes y movimientos ambientales en Antioquia, Colombia y el mundo.

Ahora bien, en este periodo se enfrentan las organizaciones y los ciudadanos contra la AGA utilizando tres repertorios de acción: primero, la marcha, como manifestación de protesta y elevación de la consciencia territorial; segundo, el bloqueo de vías, de ingreso a su explotación; tercero: fomento de foros y campañas publicitarias nacionales.

Ha habido conflicto e incluso la AGA, con el otro conflicto que ha despertado en su explotación de la Colosa, departamento del Tolima, y el Páramo de Santurban, departamento de Santander, se ha visto llevada a realizar campañas de cooptación de las poblaciones, entre las que se cuentan: inversiones, aumento del salario laboral, compra de tierras para reforestación y una intensa campaña mediática, financiada con publicistas profesionales desde donde se muestran los beneficios sociales y económicos de su inversión; en otras palabras, el por qué las comunidades deben aceptar su intromisión territorial.

Este periodo llegó hasta la campaña y victoria política del actual alcalde municipal, Jorge Andrés Pérez. Él agitó en su campaña la defensa de los recursos naturales y el patrimonio socio histórico de Jericó, quien no ha estado asociado a la minería y por tanto debe conservarse tal como ha sucedido.

De acuerdo a la perspectiva analítica tomada en esta descripción, desde que ganó la Alcaldía ha comenzado un periodo incierto del qué sólo dependerá del poder de acción de sus principales líderes y los acontecimientos que desde la ciudadanía, el Estado central y la AGA se estén preparando.

Conclusión.

Las conclusiones que a continuación se plantearan serán escritas de un modo inverso al modo mediante el cual ha sido expuesta la totalidad de contenidos de esta monografía. Así se iniciará desde el aspecto que representa un mayor grado de concreción, la lucha propiamente dicha en el municipio de Jericó, hasta llegar al aspecto más general, que representa el grado teórico y político en el que se vuelve sobre el patrón de reproducción de capital y las distintas expresiones espaciales sobre las que se define el territorio.

De este modo, la primera conclusión está referida a la caracterización del movimiento ambiental que ha aparecido en el municipio en los últimos 5 años. Quien por sus características y composición se concluye que tiene caracteres conservacionistas, nacional populares y con énfasis en los pobres. Las reivindicaciones que han construido hasta ahora sobre la defensa del territorio, y de un modo más concreto, la defensa de la vocación agrícola son indicadores que permiten vincularlos con este tipo de movimiento; lo que adicionalmente se perfila de un modo más claro cuando se ha sabido que también reivindican la recuperación de las bocas toma de agua, los caminos de herradura, los bosques afectados por la explotación y las denuncias contra la empresa multinacional por ser financiadora del paramilitarismo en otros países.

Estas características son, por otro lado, así como una ventaja para la movilización y agrupación ciudadana, son una desventaja política para la defensa de las reivindicaciones. Y ello porque aún el movimiento no ha construido un discurso articulador sobre el país. Si bien tienen contactos los principales líderes con organizaciones extraterritoriales que defienden el territorio, la fauna, la flora y los recursos hídricos, la mesa ambiental y el movimiento por el futuro de Jericó aún se ven en su discurso en su territorio.

Aspecto este último contradictorio porque desde la misma periodización y el modo mediante el cual ha sido construido, la lucha no es exclusivamente local, sino que pasa por lo global, departamental y nacional.

En este sentido, en el nuevo periodo en el que se encuentra la lucha uno de los escenarios a los que puede apuntalar la movilización es a la ampliación de la lucha territorial local hacia la lucha territorial departamental y nacional, y ello implicará articulación con otros movimientos, con diferentes características, pero con mismo objetivo: preservar la fauna, flora y la vida ecológica de las comunidades.

La siguiente conclusión se relaciona con la anterior, aunque su grado de énfasis está puesto exclusivamente en las condiciones de la lucha y la capacidad de cada uno de los actores para balancear la disputa hacia su favor.

Con los elementos que han sido puestos de presente puede decirse entonces que la AGA tiene una correlación de fuerza nacional que le favorece. Los partidos políticos hegemónicos, así como el ejecutivo y su expresión territorial en los departamentos han estado estrechando lazos en todo el periodo, lo que en una definición política puede definirle el juego a su favor.

Y esto sería así mismo activado porque la ciudadanía en Jericó se encuentra dividida. Las últimas elecciones son un indicador importante. Y en las últimas locales del 2015, el candidato ganador sólo tuvo un 36% del total de los votos. Pero pese a este, su gestión la podrá realizar desde el poder, y por tanto, si está comprometido como ha demostrado en la campaña, podrá inclinar la balanza a su favor con las intervenciones políticas necesarias en el territorio que conlleven a ampliar la reivindicación y generar mayor cohesión territorial contra la AGA.

Aunque su trabajo también lo deberá hacer por fuera del municipio; es así que debe planear una agenda en donde cope los municipios que se están viendo afectados por el Cordón Occidental del Oro, es decir el conjunto de ciudadanos que están atravesando la misma situación, de modo que pueda ir acumulando fuerza social para el ciclo político que está iniciando y la propia lógica llevará a una confrontación abierta.

Sin embargo, esto también deberá ser una práctica de los actores reunidos en la Mesa Ambiental y El comité por el futuro de Jericó, quien deberán continuar ampliando su margen de acción, pero aumentando los repertorios de acción.

Esta investigación concluye, por otro lado, que a pesar de las acciones que han empleado, aún la fuerza que han alcanzado los actores en resistencia en el municipio, esta no es la suficiente para alcanzar el objetivo de defender el territorio y por esa vía defender los ciudadanos contra la vocación capitalista de acumulación por desposesión de la AGA y todos los proyectos de concesión minera en el país.

En este sentido, tienen que pensar abrir el movimiento de modo tal que en la agitación de ideas puedan presentarle la problemática a quienes deberán tener un espacio para la participación en el movimiento, por supuesto con las medidas de seguridad pertinentes.

Por otro lado, teóricamente se concluye que el Patrón de Reproducción de Capital de especialización productiva y neo extractivismo es una categoría que permite poner en evidencia fenómenos económicos de la mayor trascendencia para espacios sociales en América Latina.

Su uso debe ampliarse porque permite en la investigación, y no sólo en esto, sino en la Acción-Participación un grado de descripción sobre la cual se pueden analizar fenómenos políticos y también las fracturas territoriales entre los actores que se disputan los espacios. Es pues no sólo una categoría con proyección económica, sino también socio político y cultural, que para el punto de vista del análisis de coyuntura resultó ser fundamental.

Recomendaciones.

Con todo lo anterior se han fijado tres recomendaciones, que aunque requieren desarrollos particulares, se esbozaran sintéticamente.

- Los actores directos en el territorio que han sido los principales actores en los dos últimos periodos, La mesa ambiental y el Comité por el Futuro de Jericó deben diseñar estrategias populares que permitan mayor integración local.
Estas estrategias pasan por la formación de un grupo base de agitación con meta de realización de asambleas populares territoriales para construcción de agenda y discurso programático contra la empresa minera.
- Los actores directos, en especial, el alcalde, un defensor de las tradiciones y un individuo que se ha reivindicado anti minero, deben realizar intervenciones extra locales que le garanticen acumular fuerza departamental y nacional, quien tendrá que ser guiado por las conclusiones que de las Asambleas Populares y los actos institucionales se generen desde el legislativo municipal, es decir el Concejo.
- Conectado con lo anterior, el alcalde deberá definir su tipo de relación con el partido conservador, quién en la lucha se convertirá en opositor, de acuerdo a la correlación de fuerzas interna en esa colectividad. Por tanto, si tiene por visión y vocación defender el territorio deberá enfrentarse a su organización política, quien no estará de acuerdo con las reivindicaciones que se generen desde las asambleas locales, quienes deberán orientarse hacia la eliminación de la minería como estrategia económica de desarrollo para el país.

Bibliografía

- (15 de Noviembre de 2015). Problemáticas y consecuencias de la AGA . (J. Grisales, Entrevistador)
- Acosta, A., & Machado, D. (2012). Movimientos comprometidos con la vida. *Ambientalismos y Conflictos actuales en América Latina. OSAL*, 59-93.
- Alcaldía de Jericó. (2010). *Formulación del Esquema de Ordenamiento territorial*. Jericó: Jericó.
- AngloGoldAshanti. (2012). *Progreso de la industria, progreso del entorno*. Recuperado el Noviembre de 2016, de <http://www.anglogoldashanti.com.co/saladeprensa/Presentaciones/Progreso%20del%20entorno%20progreso%20de%20la%20industria.pdf>
- AngloGoldAshanti. (2014). *AngloGoldAshanti*. Recuperado el Noviembre de 2016, de <http://www.anglogoldashanti.com.co/nuestronegocio/Paginas/perfilcorporativo.aspx>
- Arias Jimenez, F. (11 de Mayo de 2015). Multinacional apuesta por el oro y el cobre en Antioquia. *El Colombiano*, págs. <http://www.elcolombiano.com/negocios/empresas/anglogold-ashanti-apuesta-por-el-oro-y-el-cobre-en-antioquia-KB1892095>.
- BM, R. (1996). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *última década*(5), 1-18.
- Bohorquez, G. (14 de Noviembre de 2015). Experiencia del movimiento contra la AGA en Palocabildo. (J. Grisales, Entrevistador)
- CEDIB. (2013). Minería: breve retrospectiva al conflicto minero energético y las luchas por el agua en Colombia. *CEDIB*, Disponible en: <http://www.cedib.org/publicaciones/mineria-breve-retrospectiva-al-conflicto->

minero-energetico-y-las-luchas-por-el-agua-en-colombia-petropress-32-12-13/
(consultado en octubre 2016).

COA. (2012). *COATerritorioSagrado*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://coaterritoriosagrado.org/quienes-somos/>

COA. (2014). *CoaTerritorioSagrado*. Recuperado el 2016

Cortés Millan , G. (2014). Asociatividad campesina de pequeños productores de leche: resistencias y acciones colectivas en el libre mercado y la globalización. *Panorama*, 81(141), 87-96.

De Sousa Santos, B. (2014). *Derecho Privado y Globalización: “Las transformaciones del Estado en el Nuevo orden Global!* Bogotá: Universidad Nacional.

Eliécer, M. J. (2008). Anglo Gold Ashanti: la voracidad de las transnacionales de la muerte y el saqueo. *La tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Centro de Cooperación al Indígena (CECOIN)*, 382-383.

Energética, M. d. (2006). Colombia país minero. Plan Nacional para el desarrollo minero visión al 2019.

Escobar, A. (1999). *El final del salvaje* . Bogotá : Instituto Colombiano de Antropología e Historia .

Escobar, A. (1999). *Final Salvaje*. California del Norte.

Escobar, A. (2010). *Territorios de Diferencia: lugar, movimiento*. Carolina del Norte: Universidad Chape Hill.

Espinosa Bonilla , A. (2011). De lo local a lo global en los repertorios de acción del PCN y el conflicto armado en Buenaventura. 110. Cali.

Fedemaderas. (2010). *La reforestación en Colombia: visión de Futuro*. Bogotá: Fedemaderas disponible en: <http://fedemaderas.org.co/admin/documentos/Libro-FEDEMADERAS-La-Reforestacion-en-Colombia-Vision-de-Futuro.pdf>.

- Florez Gomez, A. M. (2014). *acción colectiva que como víctimas del conflicto armado han desarrollado los y las integrantes de la Asociación "Red de Esperanza" del municipio de Jericó*. Medellín: Sin Editorial.
- Foucault, M. (1996). *Diálogo sobre el poder*. Barcelona: Altaya.
- Fundacion Nacional Foro por Colombia. (2014). La normatividad minera en Colombia. *movimiento4*(Disponible en; http://www.movimientom4.org/wp-content/docs/Normativa-Minera_Colombia.pdf), 1-37.
- Funes, R., & Monferrer, T. (2003). *Perspectivas teóricas y aproximaciones metodológicas al estudio de la participación*. Madrid, España: UNED.
- García Montes , N. (s.f.). *Aproximación teórica al estudio de la acción colectiva de protesta y los movimientos sociales* .
- García Piedrahita, S. (2015). *Institucionalidad e infraestructura Municipal Agrícola*. Jericó.
- Idárraga, A. (2010). Impactos ambientales y socioeconómicos de la minería Anglo Gold Ashanti: Caracterización de una amenaza. *Grupo Semillas. Conservación y uso sostenible de la biodiversidad, derechos colectivos y soberanía alimentaria*, 1.
- Idárraga, A., Muñoz, D., & Vélez , H. (s.f.).
- Jaramillo, F. (abril de 2012). *Sialagua*. Recuperado el Octubre de 2016, de <https://sialagua.wordpress.com/>
- Jaramillo, F. (15 de Febrero de 2013). Editorial. *Despierte Jericó*, pág. 1.
- Jaramillo, F. (02 de Diciembre de 2014). Respuesta en alocución al alcalde. *Despierte Jericó*, págs. 1-2.
- Jimenez Montero , M., & Ramírez Juárez , J. (2010). La acción colectiva y los movimientos sociales campesinos en América Latina. *Interciencia*, 35(9).
- Lefebvre, H. (2010). *La producción del espacio*. Barcelona: Gedisa.

- Lopez, J. C. (2007). Minas de oro y plata. Origen del espíritu empresarial antioqueño. *Revista Gestión y Región*, 53-77.
- Ministerio de Minas y Energía. (2016). *Política minera de Colombia: bases para la minería del futuro*. Bogotá: Disponible en: <http://faolex.fao.org/docs/pdf/col157812anx.pdf> (consultada en octubre de 2016).
- Nieto Lopez, J. (2008). *Resistencia: fugas y capturas de poder*. Bogotá: Desde Abajo.
- Osorio, J. (2003). *Crítica de la economía vulgar*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Partido Conservador. (2013). *Conservar lo bueno para garantizar la vida*. Bogotá: Partido Conservador, disponible en: <http://partidoconservador.com/wp-content/uploads/2016/06/PRIMER-FORO-DEL-MEDIO-AMBIENTE.pdf>.
- Perdomo Sanchez, J. C. (Octubre de 2014). *Minería en el suroeste antioqueño: ¿y qué pasa con los campesinos?* Recuperado el Noviembre de 2016, de Universidad de Antioquia: http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/21952ec6-1327-4ce3-9c36-c78987477af7/Miner%C3%ADa+en+Suroeste_Jenni+Perdomo_08_10_2014.pdf?MOD=AJPERES
- Perez, J. A. (16 de Enero de 2016). La minería en el municipio de Jericó. (J. Grisales, Entrevistador)
- Restrepo, L. J. (22 de Marzo de 2012). Cinturón Occidental Ambiental (COA) de Jericó. *La calle 30*, pág. 1.
- Revista Semana. (2012). Cerro Matoso: mina rica, pueblo pobre. *Revista Semana*, Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/cerro-matoso-mina-rica-pueblo-pobre/262408-3> (consultada en octubre de 2016).
- Romero, A. (2012). La minería y la industrialización en el país: una mirada desde Antioquia. *Memoria: Universidad de Antioquia*, <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/57455fdb-3a2c-4597-bfa7->

49ff41d056a9/mineria-industrializacion-pais-mirada-antioquia-economia.pdf?MOD=AJPERES.

Sandoval Robayo , M., & Lasso , R. (2011). Riesgo:Teoría y realidad el caso de Marmato, Caldas. *Revista Luna azul*.

Schettini. (1997). Resistencia y reivindicación en las prácticas cotidianas de un movimiento de lucha por la tierra. *Última década. Centro de Investigación y difusión poblacional Achupallas*, 1-12.

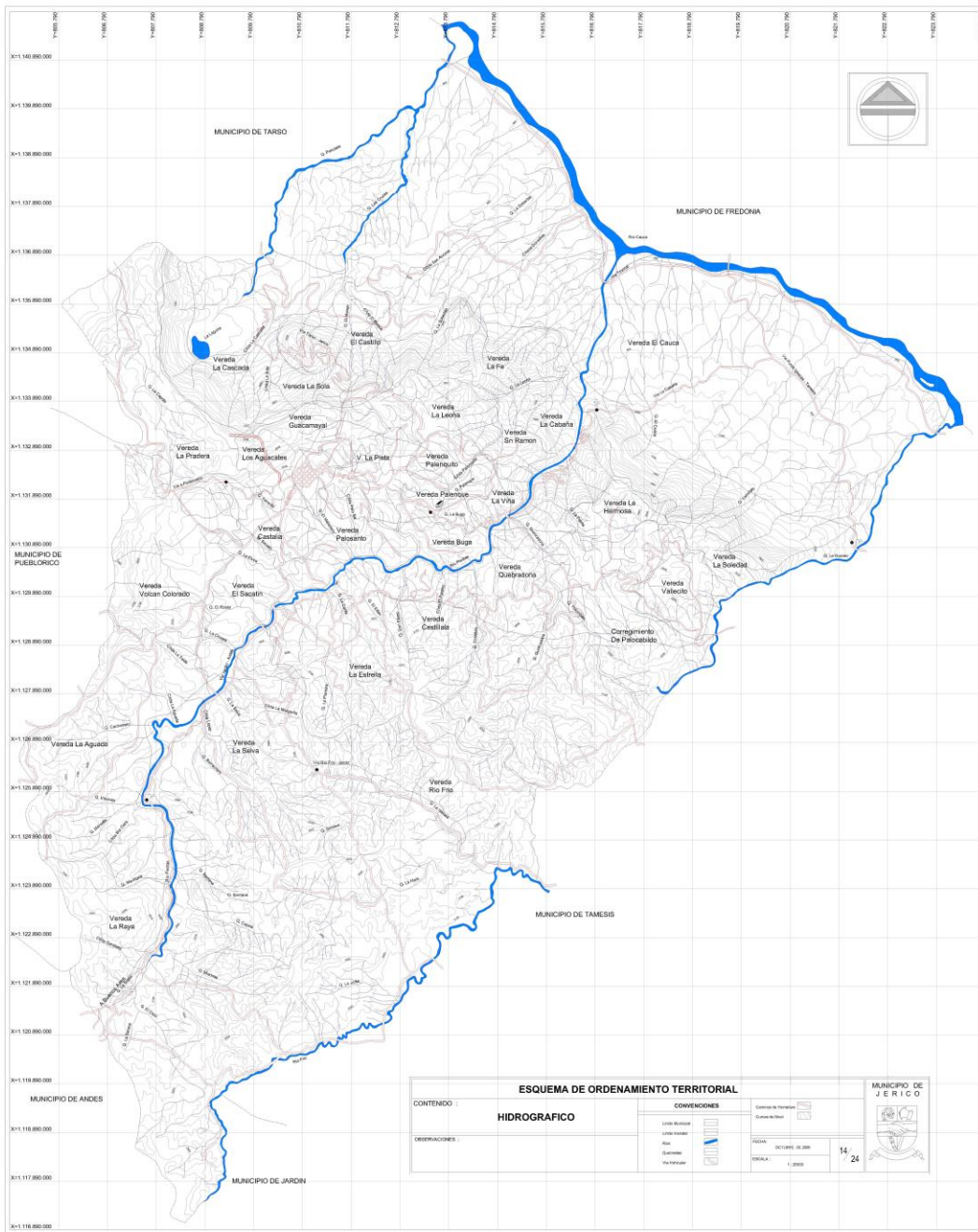
Tilly, C. (2002). *Repertorios de acción contestaria en Gran Bretaña 1758- 1834 En M.Traugott (Comp)Protesta social, repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Barcelona.

Torres Ortiz, P. (2016). *Movilización social en contra de la minería, un mecanismo de resistencia para la defensa del territorio en el municipio de Jericó*. Recuperado el Noviembre de 2016, de Universidad de Antioquia: http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/477/3/TorresPaola_2016_Movilizacion-social-actividad-adminera.pdf

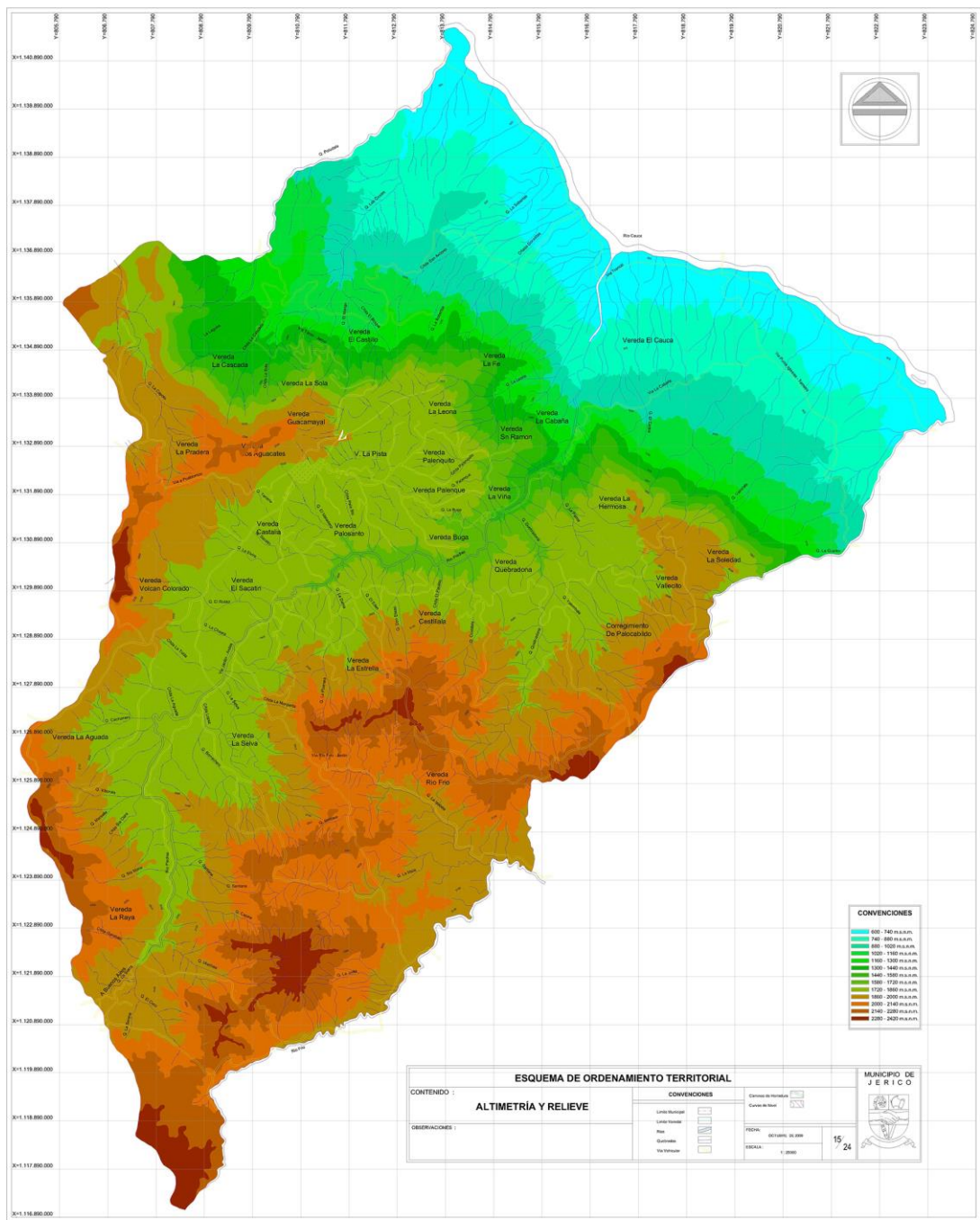
Urrea, D. (21 de 02 de 2014). *censat.org*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2014, de <http://censat.org/es/analisis/breve-retrospectiva-al-conflicto-minero-energetico-y-las-luchas-por-el-agua-en-colombia>

Vicente, A., Neil, M., Slee, D. J., Moira, B., Lefebvre, S., & Bauer, B. (2011). *Boletín Informativo No. 18 PBI Colombia Noviembre de 2011*. CÓDICE Ltda.

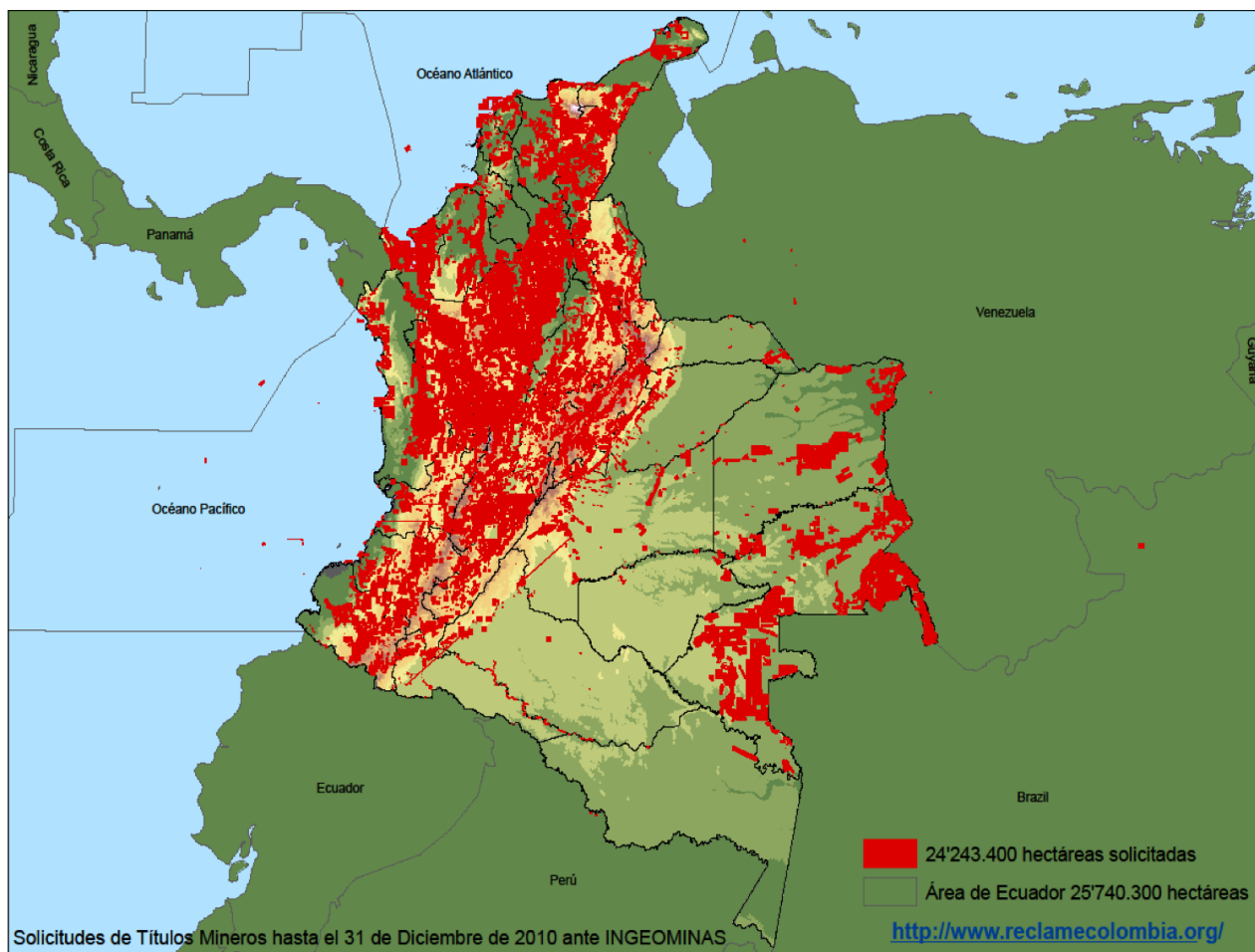
Anexo: 2. Esquema de ordenamiento territorial hidrográfico de Jericó



Anexo 3. Esquema de ordenamiento territorial altimetría y relieve de Jericó



Anexo: 4. Solicitud de títulos mineros hasta el 31 de diciembre de 2010 ante INGEOMINAS



Anexo: 5. Entrevistas a varios líderes campesinos del corregimiento de Palocabildo

En los siguientes anexos se percibe la problemática del patrón de reproducción de capital en el territorio desde la experiencia de los habitantes del corregimiento de Palocabildo.

Reunión:

Reunión de personas de la comunidad del corregimiento de Palocabildo en la vereda soledad con el alcalde David Alonso Toro del municipio de Jericó. Se plantean algunas inquietudes.

Sería bueno... si hay otros finqueros en la zona si están permitiendo la instalación de plataformas...con el objetivo de hacer una reunión con esas personas para invitarlos a dialogar, la idea es convencer a la gente que lo que están haciendo a largo plazo tenga perjuicio para la comunidad, puede ser que ellos no tenga conciencia de eso, entonces de lo que se trata es de llevar conocimiento y conciencia.

Habitante del corregimiento

Yo tengo una denuncia,... señalando una división que se ha creado entre el mismo clero, que algunos salen a la calle a colaborar a defendernos (se refiere a las personas que están en contra de la minera) y otros están contribuyendo a la empresa minera. Esta semana el sacerdote que vino a aplicar la ceniza y celebrar la misa vino en un vehículo de la minera. Y tengo entendido que ya la empresa minera hizo un compromiso con una familia de Palocabildo para hacer la celebración de la semana santa anticipándose a lo que siempre se ha realizado que ha sido por intermedio de la acción comunal... son unas maniobras que esta empresa se acostumbra a hacer y ya vemos como se está preparando palo de la semana santa

Habitante del corregimiento

El asunto de la emisora... por la manera en como el presenta sus opiniones, a veces de manera ofensiva con la comunidad. Opiniones que están a favor de la mina...entendemos por qué la empresa minera tiene un patrocinio importante para esa emisora... decíamos primero la manera insultante que a veces utiliza este señor para referirse a la comunidad. Segundo como cuando los espacios que tiene la administración municipal en la emisora los días martes, (y no son utilizados) si son aprovechados por la empresa minera para pasar publicidad, lo cual causa disgusto.

Habitante del corregimiento

Entrevistas:

1.) Humberto Muñoz habitante del corregimiento de Palocabildo

¿Usted cree que la dinámica de la minería ha traído cambios en lo social, en la familia?

Si ha habido cambios... bastantes diferencias, en los que están en contra y los que están a favor... tenemos que relacionarnos lo de la empresa minera, porque de pronto trae algo bueno, claro detrás de lo bueno viene lo malo...de pronto cuestión de inseguridad, conflictos entre la gente.

¿La llegada de la minería afectada la producción de café?

Si ha afectado la producción de café, porque imagínese usted 180 trabajadores trabajando en la mina, eso es desbanco pacoger el café, los que están a contra de la minería es por eso

¿Cuánto se gana diariamente un trabajador en la mina y cuanto se gana un trabajador cogiendo café?

Si es cogiendo café dependiendo el rendimiento que tenga, por aii 30.000 pesos, en la mina dicen que son 30.000 y 35.000 pesos, pero cogiendo café se tiene que mojar...la empresa paga lo que obliga la ley, paga el mínimo y está dando otras cosas. Eso es lo que han comentado los que han trabajado allá.

2.) Viviana Tobón habitante del corregimiento de Palocabildo

¿Hace cuánto tiene usted conocimiento de que aquí posiblemente habría oro?

No pues yo no sabía, hace más o menos 8 años que llegaron los mineros y de ahí adelante pues teníamos entendíamos que si había oro

¿Cree que la minería ha ayudado a que la gente se una más o ha estado más aislada?

Si, la gente ha estado más aislada... éramos muy unidos... y la minería ha hecho que hasta las mismas familias, hermanos ya sean enemigos ya no se hablan, hemos visto pues mucha parte que no es tan bueno... (Algunos habitantes) trabajan allá y ganan buena

plata... no sé qué si es que los que trabajan allá no sé si es que no ven el problema que nos van a causar... la tierra se nos daña y el agua se contamina.

3.) Jorge Andrés Pérez actual alcalde de Jericó 2016-2019

¿Desde cuándo se tiene conocimiento que exista oro?

Se rumora que tenemos oro, y es un tema que nos preocupa muchísimo porque de ahí a la manera como se vaya sacar ese oro, hay unas catástrofes, desde el tema ambiental, la seguridad, la tranquilidad, el tema social porque son comunidades que no están acostumbradas a eso, la mano de obra de los caficultores pues se la ha llevado la minería pues nos es hemos quedado a veces sin con quien administrar el café, administrar las fincas... hay un choque hay un conflicto porque vemos nuestra tradición agrícola y con la cual necesitamos un agua limpia y nuestras fuentes se ven seriamente amenazadas por la empresa minera desde ahora de la exploración, porque son perforaciones que bajan a los 2000 metros dañando todos los acuíferos que hay hacia abajo, contaminando aguas.

4.) Guillermo Bohórquez habitante del corregimiento de Palocabildo

¿Cómo entro la empresa minera?

Mi nombre es Guillermo, soy habitante de la vereda la soledad. ¿Cómo entro la empresa minera? Primero que todo ellos entraron tomando muestras de aguas y de suelos. Por ejemplo: A mí casa entro una camioneta que le dejara la camioneta ahí en la casa. Yo, les pregunto ¿Quiénes? ¿Para dónde van por ahí? Nosotros no sabíamos Yo no sabía nunca que había minería por ahí, ni que habían mineros por ahí. Ni sabía que había minería. Ellos me dicen que son: del comité de cafeteros que van hacer a tomar unas muestras de suelos y dejan la camioneta ahí. Después con el tiempo fue yo me di cuenta que eran de la empresa minera que estaban entrando a tomar muestras de suelo y de aguas. Después, ya empezaron a entrar unas camionetas llamando a los presidentes de las juntas de acción comunal,

reuniendo las comunidades, dándoles malticas, dándoles chitos, llevándoles galletas a los niños y luego fue cuando ya empezaron a entrar a explorar, entonces ¿Que paso? hicieron unas exploraciones cerca de un nacimiento, que tenemos nosotros para el acueducto y en estas exploraciones donde en una zona que se llama Poleal. Ellos rompieron un acuífero, este acuífero, quedo botando más o menos unas tres pulgadas de agua así el aire, eso era en un filo. A partir de ese momento, el nacimiento de que tenemos nosotros de para el acueducto se empezó a secar. Ahí empezamos nosotros las quejas ante Coorantioquia en ese momento empezamos a luchar contra esta empresa y ella, para que nosotros no hiciéramos mucha bulla!, nos llamaron y nos dijeron que, que nos iban a dar con que cercar este nacimiento, nos daban el material, nos ponían los trabajadores; para que cercáramos este nacimiento. Aunque ellos alegaban que el daño no era por el acuífero, que de la perforación habían quedado botando agua; pero sin embargo, ellos nos hicieron todo este trabajo de cercar el nacimiento, y de todo. Entonces yo me pregunto. ¿Si ese daño no lo hicieron entonces por que trataron de arreglarlo ellos? ahí empezó esta lucha llevamos siete años luchando con esto. Esta semana, la semana pasada, ahora la primer semana de , la primer semana de marzo los escuche hablando por la emisora y dice que hace dos años y medio, están explorando acá, cuando llevan entre siete y ocho años explorando acá. Entonces mire las mentiras.

¿De qué manera cree usted que la empresa compra conciencia?

Le entregan una maltica y firme acá. Porque así me tocó a mí en reuniones que llegaron, con una pacas de malta, unas pacas de chitos , y a cada cual tenga y firme acá, entonces ¿Que van hacer ellos con esas firmas? eso lo van a emplear más tarde, lo van a tener como una reliquia, para más tarde presentarle al gobierno, mire que la gente si está de acuerdo con nosotros eso es como hacer una socialización como pa decirle al gobierno que las comunidades si están de acuerdo con ellos, que para que le le alteran los precios a lo que dan, para mostrarle al gobierno más tarde que si hicieron inversión social y que entonces ellos si son necesarios en la región y que si aportan para el desarrollo de las regiones, cuando eso es total mente falsó todo, eso no es más que una falsa y un montaje, ahí, le ponen al papel lo que les da la gana, lo que ellos quieren y de eso no hay nada cierto.

¿Cómo ve usted a las personas de la vereda que trabajan en la empresa minera?

Una cosa es la necesidad y otra, la presión de la comunidad, de la otra comunidad que está en contra de la minería. Entonces cómo se ven, ellos se ven, prácticamente achantados, se ven mal con la comunidad, viendo tanta gente que ya, ahí en contra de la minería y que ellos, inclusive paso con el presidente de la junta de vallecitos, que todo lo que necesitaba en la vereda, todo vamos a pedírselo a la empresa minera, para un bingo vamos a pedirle a la empresa minera, para el bingo. Un día del campesino, un día de la madre, todo de cuenta de la empresa minera. Entonces ¿Que paso con este presidente que todo tenía que ser con la empresa minera? Se retiró de trabajar con la empresa minera, él era trabajador de allá y se retiró que porque ya con tanta presión que había de la comunidad que eso ya, estaba muy verraco para seguir trabajando allá y renunció más bien.

¿En este momento hay una división en la comunidad?

En este momento hay una división en la comunidad, que hay ya, padres de enemigos con sus hijos, hermanos con los hermanos ya de enemigos, vecinos con vecinos ya de enemigos. Ya hay es un desorden social, que si no estuviera la empresa, esto no existiría. Esto era una región unas veredas completamente, había tranquilidad, donde todo el mundo la iba, donde no habían diferencias entre la gente, y ahora hay unas diferencias grandísimas entre la mismas familias, entre vecinos, y entre veredas y veredas. Entonces el problema lo trae la minería, es la empresa minera y que es lo que le conviene que allá división, que allá división en las comunidades, porque va ver gente que los va a apoyar mucho, hay gente que les va hacer presión y está en contra de ellos; pero hay gente que los va apoyar mucho. Pero yo creo que ya, somos más, somos mayoría los que estamos en contra de la empresa minera, porque ya hay mucha gente que se ha concientizado de esto. Ahora otro problemita que tenemos aquí hombre; tenemos un párroco, tenemos un señores, que está en contra totalmente de la minería, y nos sentimos bien apoyados por él; pero tenemos un párroco que está saliendo a las veredas, que está totalmente con la empresa minera por ejemplo: La empresa minera hizo un concurso de pesebres para darle un premio de un millón de pesos al

mejor pesebre de las veredas, al mejor pesebre que hicieran las veredas, que hicieran las familias en las veredas. ¿Quién fue el encargado? el que nombro la empresa minera para premiar estos pesebres al mismo párroco de aquí de la iglesia él fue el encargado de ir a premiar, mandado por la empresa, a calificar estos pesebres, y entonces ahora, y ahora lo invitan a una misa o sale a una misa. Por ejemplo a nosotros nos tocó una misa en la Soledad, me tocó a mí, fue a otra misa en Palocabildo en el corregimiento también y, y, se fue a decir que había que apoyar la empresa minería, que debíamos apoyar, que a estas empresas había que apoyarlas, cuando estamos, nosotros estamos haciendo una labor de bregar a sacar la empresa y el metiéndole en la conciencia a la gente de que hay que apoyarlas ah. Cuando ósea que está creando división en la misma religión, en la misma iglesia, porque entonces unos ya van a decir esto es bueno porque el párroco, porque el mismo párroco nos es aconsejando que apoyemos y los otros dicen, entonces el párroco no es buena esta religión con él, porque está pidiendo que se apoye lo malo que es la empresa minera. Eso hay división por todas partes.

¿Ay familias que ya están afectadas por el agua?

Ya hay gente que se ha quejado mucho de que los nacimientos se les han mermado mucho. Por eso nosotros, empezamos este movimiento, empezamos esta protesta contra la empresa minera por lo que a nosotros se nos secó un nacimiento, después de que rompieron un acuífero.

¿Cuál considera usted que es la desventaja que tienen los campesinos en contra de la empresa minera?

Bueno, nosotros hemos tenido espacio también en la emisora, tenemos un señor en la emisora, el locutor de la emisora que es está totalmente a favor de la empresa minera, él nos da un espacio allá para para que nosotros hablemos lo que sentimos de la empresa. Él nos dice a nosotros es que ustedes están es en contra de los trabajadores, están en contra del trabajo, no, nosotros no estamos en contra de los trabajadores; el trabajador, yo a los

trabajadores les he dicho; pues ellos son libres, de trabajar donde mejor les vaya, ellos tienen todo el derecho, entonces nosotros porque vamos a estar en contra del trabajador, si un trabajador trabaja en la empresa y luego va a mi finca a pedir trabajo, yo le doy trabajo, ellos no tienen la culpa de nada, ellos pueden estar donde mejor les vaya, entonces eso es lo que a alega o alegado la empresa guizque nosotros somos muy aprovechados con los trabajadores que nosotros no le tenemos las garantías que ellos les tienen, que no les pagamos lo que ellos pagan; pero es que nosotros somos cafeteros y los cafeteros siempre hemos vivido en crisis y la finca no nos da para todos esos lujos que ellos les dan a los trabajadores entonces nosotros estamos contra la empresa minera, no queremos que este la empresa minera, porque sabemos lo que nos va pasar con ellos, sabemos el daño que nos van hacer; por eso les hemos pedido muchas veces y le seguimos pidiendo a la empresa minera que se retire de nuestro territorio.

Con respecto al daño del que usted me habla ¿Que dice la empresa minera?

Yo le pregunte al Alcalde ¿Que si llegaba a ver una explotación? ¿Que si iba a ver daño? Y si quieren les paso a Margarita, que es la, la encargada de la empresa minera en este momento, pa que ella les diga la verdad que daños no va a ver ninguno. Dizque pasarnos a la misma encargada de la empresa, que para que nos dijera si iba a ver daño. Ella nos iba a decir que había daño. Ella nunca nos iba a decir que había daño. El prácticamente le descargo toda la obligación del municipio a la empresa minera. Porque él le reclamaba por el transporte escolar. Yo, estuve en una reunión con la empresa minera, con las directivas de la empresa minera y el Alcalde en Palocabildo, donde él les dijo al gerente de la empresa, que vino de Bogotá y le dijo doctor se me están atrasando con el pago del transporte escolar, se me están atrasando con la plata del combustible para la maquinaria del municipio. Entonces, Prácticamente le había descargado la el día del campesino lo realizaba la empresa minera, el directamente decía por la emisora este día del campesino lo patrocino la empresa minera, entonces el que estaba haciendo la plata de los impuestos de nosotros, todo lo que le estábamos pagando nosotros que lo estaba haciendo, cuando nosotros pagamos unos impuestos, y esos impuestos yo tengo entendido que siempre han sido para arreglar los caminos veredales, para las carreteras, para nosotros mismos. Eso es

lo que le pagamos nosotros al municipio, las carreteras y él le descargo todo a esta empresa, toda la obligación a la empresa minera. Ahora el ya el viene a decir, que va andar con nosotros que él no va estar apoyar o recibir más a la empresa minera, que va estar es con nosotros, que va andar es con nosotros; pero, pero, insinuándole a otra gente, por ejemplo a sus empleados a otra gente a las comunidades que le pidan a la empresa minera, entonces es como el papa cuando pide limosna, dice que no va pedir limosna pero manda tres o cuatro muchachitos a pedir. Entonces ya va hacer más todavía, entonces ese sigue siendo el problema y otro problema que tiene que ver con la empresa minera, la trampa que tienen ellos, por ejemplo: Aquí hay una cooperativa la cooperativa el cosechero, que es la que nos recibe el plátano que producimos nosotros. Cierta día, la empresa se vio mal de canastillas para empacar el plátano, para llevarlo a Medellín, entonces pues sacaron un proyecto, le mandaron a la empresa minera un proyecto que para que le ayudara a la empresa con unas canastillas, ah la empresa minera hay mismo, si les vamos a donar las canastillas, donaron cien canastillas, las canastillas en Medellín se consiguen normalmente a diez mil quinientos pesos y luego, dieron las cien canastillas y la gerente de la cooperativa el cosechero, las recibió y le toco firmar un papal de entrega por dos millones de pesos, ósea que ellos dan alguna cosa y la ponen al doble, pusieron las canastillas a veinte mil, cuando valen a diez mil pesos, porque es que ellos tienen que presentarle al gobierno una inversión social, tiene que demostrar que le están ayudando al pueblo, ayudando a las comunidades; pero dan una cosa que vale un millón y hay que firmarles una factura por dos millones, ah, esa es la trampa de ellos.

¿Que más les preocupa?

Otro tema por el que estamos preocupados nosotros, es por la limitación que ya nos está haciendo la empresa, con el territorio, con los caminos que siempre han sido de nosotros las calles donde ellos están en estos momentos, han sido un camino que salimos nosotros salimos de Palocabildo a Rio frio que es una vereda de Támesis, y ya eso está limitado, eso tiene ejército, ya la empresa prohíbe el paso por esos caminos porque eso es propiedad privada y ha sido territorio de nosotros lo hemos transitado libre mente y queremos seguirlo caminando libremente, porque es que la empresa va llegar, el temor de nosotros es que

vamos a llegar al punto que, hasta para entrar a las fincas propiedades de nosotros vamos a tener que pedirle permiso al ejército para entrar y identificarnos quienes somos o sino novamos a poder entrar, vamos a llegar al punto también en que la empresa si llegamos a una explotación, tenemos que desocuparle las fincas y nos amenazaron desde el principio que nosotros estuvimos en reuniones con ellos cuando ellos si asistían a las reuniones, porque habíamos dos o tres no más y nos embolataban como ellos querían y nos amenazaban como ellos querían, llegaron a decirnos, que ellos no tenían que respetarnos a nosotros sino la casa y la huerta de cebollas que ellos dé hay para afuera ellos podían hacer lo que les diera la gana . Nos llegó a decir un funcionario de la empresa minera Anglo Gold Ashanti, y entonces otra cosa con que nos amenazó el: es que ustedes creen que por que llego una multinacional van a vender las propiedades al precio que no valen, no que para eso había un las propiedades tenían un avaluó catastral, que para eso había una oficina de catastro, que ellos iban a la oficina de catastro veían que avaluó catastral cuanto valía una propiedad y que la plata se la depositaban en un banco que allá le iban a visar en la finca al propietario, esto valió su finca allá la plata depositada en el banco reclámela cuando quiera. Que si no nos gustaba, que ellos no iban a pelear con nosotros, que ellos no tenían necesidad de pelear con la gente, que peleáramos con el Estado sino nos gustaba el precio en el cual nos habían puesto las propiedades, pero que las tierras que ellos necesitaban las pagaban por avaluó catastral, entonces eso a mí me parece que es un atropello, atropello y me parece que es una ofensa y desde ahí es donde venimos, nosotros y la gente se ha concientizado de que esto es malo, de que vamos hacer, desplazados de acá y eso no lo vamos a permitir.